

# ACTIVES

## Construyendo extensión feminista en la Facultad de Psicología

V. Soledad Castillo  
Compiladora

Actives : construyendo extensión feminista en la Facultad de Psicología / Verónica Soledad Castillo  
... [et al.] ; Compilación de Verónica Soledad Castillo. - 1a ed. - Mar del Plata : EUDEM, 2026.

Libro digital, PDF - (Extensión universitaria)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6662-61-3

1. Psicología Social Comunitaria. I. Castillo, Verónica Soledad II. Castillo, Verónica Soledad, comp.

CDD 150

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-631-6662-61-3

Colección: Extensión Universitaria

Primera edición: junio2026

© 2026 V. Soledad Castillo

© 2026, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata  
Jujuy 1731 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Luciano Alem



Libro  
Universitario  
Argentino

# **ACTIVES**

**Construyendo extensión feminista en  
la Facultad de Psicología**

**V. Soledad Castillo**  
Compiladora



## Índice

<b>Dedicatoria .....</b>	<b>6</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>7</b>
<b>Aclaración .....</b>	<b>8</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo I.</b>	
Trazando las huellas del Programa Actives <i>V. Soledad Castillo</i> .....	13
<b>Capítulo II.</b>	
Actives como Programa de Extensión. El feminismo como movimiento, su introducción en la universidad y su función como eje central para la extensión <i>María Victoria Melograno y Camila Graff</i> .....	36
<b>Capítulo III.</b>	
Transversalización de la perspectiva de género en la formación en Psicología: diálogos posibles <i>Gisela Cassouto</i> .....	49
<b>Capítulo IV.</b>	
Modalidades de ( <i>inter</i> )acción. Líneas de trabajo e invención <i>V. Soledad Castillo</i> .....	65
<b>Capítulo V.</b>	
Cambios y continuidades. ¿Dónde estamos hoy? ¿Hacia dónde vamos? <i>Gisela Cassouto</i> .....	80
<b>Palabras finales .....</b>	<b>101</b>
<b>Sobre las autoras .....</b>	<b>108</b>

## **Dedicatoria**

A quienes nos antecedieron, por su atenta mirada a los emergentes que la época demanda y a los cuales la Universidad no puede desoír. A ellos, gracias por allanar el camino para que los feminismos circulen, perforen e incomoden los haceres al interior de las aulas y los pasillos de la Facultad que nos performa como agentes de transformación en el campo de la salud mental.

A todes les que se encuentran en soledad en sus preguntas e incomodidades, ojalá este libro sea refugio y puntapié para el encuentro colectivo.

## **Agradecimientos**

Asumimos la escritura de estas páginas a conciencia, con entusiasmo y a sabiendas de la enorme responsabilidad que ello implica. Agradecemos a cada estudiante y docente que acompañó las propuestas de actividades e intervenciones, retroalimentando la construcción colectiva de la Universidad crítica, transfeminista y comprometida socialmente. Gracias también a quienes vendrán, con sus propios cuestionamientos, para seguir generando la incomodidad que potencia el movimiento. Gracias a todo el equipo de ACTIVES por ser refugio afectivo. También, hoy y siempre, gracias a la Universidad Pública.

Gracias a todes les que forman y formaron parte de este Programa: Camila Oldani, Juan Manuel Suarez, Agostina Teruggi, Martina Cutura, Micaela Bautista, Constanza Marinella, Paloma González, Diego Galli, Oma García, Julieta Lonzi, Carolina Risé, Florencia Moreno, Belén Berruti, Julieta Filippi Villar, Milena Remaggi, Lara Ojea, Ana María Hermosilla, Lorena Cerri, Mariela Perez Lalli, Gisel Coria Reynoso, Andrea Lorenzo y López de Ipiña, Guillermo Durante, Johana Catalá y Priscila Clerici Erhardt.

## **Aclaración**

La presente publicación sigue la *Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en la Universidad Nacional de Mar del Plata*, utilizando las diversas formas habilitadas de lenguaje no sexista.

## Introducción

Un 29 de agosto por la tarde, pero del año 2019 nos encontrábamos en el aula 20 de nuestra Facultad para celebrar la presentación y apertura del Programa Activas –Programa de Acción Colectiva para la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Formación de Psicólogues y la Erradicación de la Violencia Machista en la Facultad de Psicología–. Los pupitres abarrotados de gente se mezclaban con las sonrisas y la complicidad de los abrazos al encontrarnos con docentes y estudiantes con quienes bordamos lazos cotidianos en la casa de estudios que para muchos de nosotres simboliza un segundo hogar.

Los feminismos cobraban protagonismo pujante en la escena social para transformar la realidad tal como la conocíamos hasta ese momento; las experiencias universitarias en materia de género proliferaban en cada rincón de la República, y Activas se sumaba a la ola como estructura de Extensión en esa constelación instituyente conformada por normativas, dispositivos y políticas que interpelaba el orden institucional de la academia.

La escritura de este libro permanecía en semilla hacía tiempo, insistiendo como anhelo; expresión de deseo que finalmente florece con el objetivo de sistematizar la experiencia del Programa Activas en el marco de su quinto aniversario.

La propuesta es un recorrido histórico que va más allá de la cronología; una genealogía como brújula de producción para pensar las condiciones de posibilidad que ofrecían el contexto sociohistórico, la institución universitaria y los feminismos ardiendo todos los órdenes del *status quo*. En ese sentido nos permitimos imaginar esta producción a modo de mapeo colectivo, donde iremos plasmando los caminos recorridos y los espacios edificados, que dieron lugar a nuevas rutas para la deconstrucción de las lógicas patriarcales que habitan las prácticas cotidianas y las currículas.

A lo largo de sus capítulos encontrarán desarrollos teóricos acerca de la Extensión Crítica, la perspectiva de género y diversidades, la formación de psicólogos, la mirada territorial y los obstáculos y desafíos que el presente y el futuro nos deparan en el ámbito psi.

En el primer capítulo, “Trazando las huellas del Programa Actives”, se presenta la metodología desde la cual se decidió recapitular la experiencia, y se enmarca el contexto histórico y social en el que se inscribe su apertura. Se expone allí, acerca de los objetivos por los cuales se crea este espacio, y lo que implicaba contar con una estructura semejante en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se encontrarán además con el relato del primer gran obstáculo del Programa acerca de la necesidad de readecuar la propuesta ante la emergencia sanitaria por la pandemia, virtualizando las posibilidades de acción, como así también algunas intervenciones iniciales que fueron modelando la identidad del Programa.

En el segundo capítulo, “Actives como Programa de Extensión. El feminismo como movimiento, su introducción en la universidad y su función como eje central para la extensión” se encontrará el marco ético-político-epistémico desde el cual se posiciona el equipo. En el mismo se deja ver cómo se conciben los Feminismos y la Extensión Crítica Feminista, como punto de partida para leer y analizar la realidad que se pretende transformar colectivamente.

En el tercer capítulo, “Transversalización de la perspectiva de género en la formación en Psicología: diálogos posibles”, la autora reflexiona acerca de la importancia de la inclusión de dicha perspectiva en la formación de profesionales y el necesario cuestionamiento de las dinámicas naturalizadas en los modos de habitar la universidad. Visibilizar las consecuencias de los sesgos teórico-prácticos que implica forcluir la perspectiva de género y diversidades dentro y fuera de las aulas resulta imprescindible para dotarlas de estatuto problemático, y, por lo tanto, necesaria demanda por atender.

En el capítulo cuatro, “Modalidades de (*inter*)acción. Líneas de trabajo e invención”, se describen las principales líneas de acción desde las cuales desarrollamos nuestra labor todos los días, y cómo ello nos permite abordar los objetivos del programa desde distintos frentes. Se esbozan allí, además, algunas lecturas diagnósticas y los interrogantes que suscitan, disparadores de invención de otros sentidos y otros modos de hacer.

“Cambios y continuidades. ¿Dónde estamos hoy? ¿Hacia dónde vamos?”, el quinto de los capítulos, inicia con la pregunta pertinente sobre cómo convocar a interlocutores con quienes construimos nuestras prácticas y la importancia de renovar las preguntas en la búsqueda de generar efectos instituyentes, atentos al devenir que el territorio nos ofrece. Su autora nos invita a seguir pensando en las coordenadas en las que el Programa nace; necesariamente asociadas a la masividad que adquiere en ese momento en particular la lucha por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y la lucha contra la violencia por razones de género y femicidio, como así también los avances políticos y legislativos. Asimismo, da sobrados argumentos por los cuales la perspectiva de género en el ámbito de la salud y la salud mental configuran una responsabilidad ético-política ineludible. Por último, esboza algunas reflexiones acerca del avance de los sectores conservadores, sobre todo a partir de la pandemia y su consecuente desactivación de los espacios colectivos; espacios en los que no se trata de una mera sumatoria de sujetos. Se trata de la potencia que emerge del encuentro de los cuerpos.

Para concluir, en “Palabras finales” compartimos con el público lector algunas ideas que, más que concluir, pretenden relanzar los interrogantes un poco más allá, como si pudiéramos prolongar el horizonte y soñar con proyectos de futuro. Que la pulsión de vida despliegue ilusiones y encuentros que nos desafíen a construir otras éticas, y por qué no, otras épicas.

Es transversal a todo el libro una lectura acerca de las demandas latentes que sostienen en vigencia una estructura como esta.

Les damos la bienvenida a este acontecer extensionista-académico-literario, cuyo fin primario abona al proceso de consolidación y jerarquización de una estructura institucional tan necesaria como instituyente. Deseamos que disfruten de leerlo tanto como nosotras al escribirlo.

# Capítulo I.

## Trazando las huellas del Programa Actives

*V. Soledad Castillo*

### **Preludio**

El Programa Actives –Programa de Acción Colectiva para la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Formación de Psicólogos y la Erradicación de la Violencia Machista en la Facultad de Psicología– se constituye como estructura de Extensión en el año 2019,<sup>1</sup> cuyo objetivo, tal como lo indica su nominación, es transversalizar la perspectiva de género tanto en el área curricular como en lo que atañe a las políticas y la identidad institucional. Su tarea se inscribe en pos de favorecer en la comunidad universitaria (fundamentalmente en nuestra Unidad Académica) una convivencia respetuosa, libre de violencia machista, y una formación crítica a partir de un pensar situado e interseccional que permita problematizar los múltiples atravesamientos de la realidad donde el poder pugna los sentidos que modelan las prácticas y subjetividades.

Con el diario del lunes podemos confirmar que se trataba de un terreno fértil para instalar nuevas estructuras y significaciones, revisar los tránsitos cristalizados en la formación de los psicólogos, y alojar las nuevas demandas de un tiempo que corre a velocidad.

1 Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Psicología n.º 859/19.

Ante una labor tan emocionante como desafiante, nos propusimos adoptar una metodología ordenadora que nos permitiera observar de forma panorámica todo lo acontecido: las iniciativas, lo proyectado, los objetivos logrados, los obstáculos, los avances, las pausas necesarias, los aspectos silenciados, las insistencias, las preguntas por responder y los retos a futuro. Metodología que necesariamente implica revisar el material producido a lo largo de estos cinco años, desde el análisis de las crónicas construidas en cada una de las reuniones de equipo, los registros audiovisuales, los insumos utilizados para recabar información –encuestas a docentes y estudiantes–, hasta la realización de entrevistas a quienes formaron parte del equipo los primeros años con el fin de recuperar las ideas e invenciones, y documentar la experiencia cimentada antes de la llegada de quienes hoy nos embarcamos en la tarea de escribir.



Imagen 1. Logo actual del Programa Actives. Fuente: elaboración propia.

Entonces estamos en condiciones de afirmar que este libro comienza por relevar lo que está hecho y lo que está por hacer, para luego apuntar algunas hipótesis y teorizar la práctica que, como extensionistas, nos interpela en cada decisión, en cada diseño de dispositivos a implementar, en cada mirada sobre nosotres mismas como trabajadoras/xs del ámbito universitario, en la Facultad de

Psicología en particular, en un contexto socio histórico que nos invita a reflexionar permanentemente sobre el compromiso social de nuestra disciplina y sobre el valor de la integralidad de funciones de la Universidad.<sup>2</sup>

Documentar la experiencia como estrategia de producción de conocimiento configura una de las principales metodologías en nuestra caja de herramientas (Foucault, 1980, p. 173) ya que nos permite arribar a diagnósticos de situación que orientan el hacer y posibilitan la revisión de aquellos aspectos por corregir y áreas vacantes por explorar. Es por ello que la sistematización de experiencias se ha vuelto una metodología primordial de trabajo, y un puente para la escritura de este libro que es producto del trabajo de un equipo de adscriptes, becarias y coordinadoras, quienes dieron cuerpo al Programa.

Parafraseando una insignia de la militancia por el lenguaje inclusivo, lo que no se sistematiza no existe. Así como quienes se dedican a investigación y son financiados desde las universidades públicas deben compartir sus resultados, en extensión no debería ser diferente.

Registrar y reconstruir nuestras prácticas extensionistas, reflexionar críticamente sobre ellas, identificar lo que se ha aprendido en el proceso, reconocer este saber como valioso, socializarlo y hacerlo dialogar con otras experiencias, son los movimientos necesarios para que la propia academia se apropie de este conocimiento y lo utilice como insumo para transformarse a sí misma a la luz de las necesidades de la comunidad en la que pretende estar inserta. Además, sistematizar implica jerarquizar el conocimiento producido comunitariamente y reconocer a los colectivos con los que se trabaja como sujeto de conocimiento. En definitiva, la extensión sin sistematización es activismo.

2 Docencia, Investigación y Extensión.

Como primera caución metodológica, nos proponemos desarrollar el marco teórico y normativo que sustenta nuestras prácticas; retomar conceptos básicos en relación a los estudios de género y la función de Extensión Universitaria. Entendemos que dar por sentados ciertos saberes podría obturar la apropiación y aprehensión de este material.

### **Contexto histórico**

Armar genealogía alrededor de lo hecho nos permite construir una imagen panorámica que da cuenta del peso institucional de una estructura como la que conforma este Programa de Extensión.

En principio, al decir *genealogía* no podemos dejar de lado la conceptualización que hace Foucault de dicho término:

La genealogía sería, pues, oposición a los proyectos de una inscripción de los saberes en la jerarquía del poder propia de la ciencia, una especie de tentativa para liberar a los saberes históricos del sometimiento, es decir, hacerlos capaces de oposición y de lucha contra la coacción de un discurso teórico, unitario, formal y científico. La reactivación de los saberes locales –menores, diría Deleuze– contra la jerarquización científica del conocimiento y sus efectos intrínsecos de poder. (1992, p. 131)

Por su parte, Fernández (2007, p. 32) propone el rastreo genealógico sobre los modos de producción del conocimiento, junto a las operaciones de desnaturalización y deconstrucción, con el fin de problematizar los saberes legitimados y las prácticas instituidas de modo tal que permita cobrar visibilidad a las condiciones bajo las cuales estos se construyeron.

¿Por qué acudir a estas herramientas conceptuales para dar inicio a la historización del programa? Pues bien, pensar el desarrollo concreto de Actives como programa institucional, desde su apertura hasta el presente, requiere necesariamente de

una herramienta que sea superadora de una historia como mero recuento descriptivo de una secuencia lineal de sucesos. Este *más allá* que posibilita la Genealogía permite visualizar las luchas de poder y las condiciones que el movimiento cultural, el contexto local y el momento histórico definían como terreno propicio para el diseño del dispositivo protagonista de los párrafos que aquí acontecen. Por tanto, la apuesta sería vislumbrar cómo se fueron integrando una serie de acontecimientos como la sanción de leyes de vanguardia, políticas públicas en materia de género, casos paradigmáticos disparadores de movimientos contraculturales, etc. y sus derivas en la creación de políticas universitarias, como así también su encuentro con resistencias y obstáculos ante lo novedoso que se avizoraba en el horizonte.

A partir del año 2015, con la salida masiva de los feminismos a las calles al grito de Ni Una Menos, se produjo una expansión veloz de la perspectiva de género en escuelas, universidades, centros barriales, sindicatos, etc. apuntalada por la visibilización que los medios de comunicación hicieron posible (en muchos casos no fue exento de demonización), pero sobre todo por la militancia en entornos digitales, que favorece la difusión de información, el cuestionamiento de los discursos imperantes, la denuncia pública de hechos de abusos y violencias en sus diferentes tipos y modalidades, la convocatoria de los colectivos, y la llegada a la población de todas las franjas etarias.

Una nueva ola del feminismo había llegado, despertando con enorme potencia, sobre todo en el cono sur. “*¡Alerta que camina, la lucha Feminista por América Latina!*” gritan las calles que se llenan de mujeres y diversidades. Carteles, consignas y *glitter* inundan las ciudades cada 8 de marzo, cada 3 de junio, cada Día del Orgullo. La calle se vuelve territorio de conquista de luchas históricas, que vieron parir derechos y oportunidades.

Durante la última década vimos cómo se multiplicaban a gran velocidad distintas intervenciones en dispositivos de abordaje y

contención respecto a las situaciones de violencia por razones de género, tanto desde redes de acompañamiento comunitarias, como desde organismos oficiales, con una elevación exponencial de la estadística en denuncias y medidas cautelares; se replican las experiencias colectivas donde la demanda por el aborto legal, seguro y gratuito se vuelve bandera; lo propiamente político de la temática de género toma cuerpo institucional en la agenda pública.

Planes, Programas y Proyectos motorizan oportunidades de construir un futuro emancipador para enormes sectores poblacionales. Estas acciones empiezan a ser concretas a partir de la creación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en el cual, con un arduo trabajo interdisciplinario y con un enorme compromiso por instalar cuestiones relacionadas al género, se llevaron adelante políticas de prevención y abordaje integral que comprendieron el apoyo económico a más de 200 000 mujeres y personas del colectivo LGTTTBIQ+ con el *Programa Acompañar*. También se les brindó apoyo económico y asistencia a familiares de víctimas de femicidios, travesticidios y transfeminicidios; la Ley 27452, más conocida como Ley Brisa reconoce el derecho a cobrar una suma mensual y a tener cobertura de salud para las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar o que perdieron a su figura de cuidado por violencia por razones de género.

La puesta en marcha de la *línea 144*, funcionando las 24 horas los 365 días del año, atendió más de 300 000 llamados. En relación a inversiones de espacios seguros para víctimas por razones de violencia de género se realizaron acciones tendientes a la refacción y el equipamiento de hogares y refugios para víctimas. El *Programa Acercar Derechos* permitió la asistencia de equipos interdisciplinarios en distintos lugares.

Se reglamentó la Ley 27636 de Cupo Laboral Travesti-Trans y por Decreto presidencial n.º 476/21 se implementa el Documento Nacional de Identidad No binario.

Por otro lado, se llevaron a cabo acciones dirigidas a la capacitación como sucedió con la implementación de la Ley Micaela, a partir de la cual se establece la formación obligatoria para todas las personas que desempeñen sus tareas en el ámbito de la función pública en todos los niveles y jerarquías. Así fue como entonces se logró capacitar a trabajadorxs de los 3 poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Nación). Esta ley también fomentó la formación transversal en el territorio, y su aplicación hasta llegar a los ámbitos universitarios, lo que está en relación directa con nuestro trabajo de extensión crítica y feminista tal como nos proponemos desglosar en el presente texto.

Ese entramado –que se iba tejiendo entre la demanda social, producto de un movimiento de conciencia colectiva por efecto de la problematización del ordenamiento social patriarcal, y la consecuente visibilización de las disputas de poder ejercidas desde una cosmovisión falocentrista y eurocéntrica, donde la potencia de los feminismos, sobre todo de los feminismos populares en su rol de (d)enunciar la intersección de opresiones vivenciadas por mujeres y diversidades de los sectores más postergados de la sociedad– deriva en la creación de políticas públicas que atienden las problemáticas urgentes y promueven el desarrollo de estrategias para un acceso más equitativo a los derechos humanos elementales.

## **La inclusión de la perspectiva de género en las Universidades Nacionales**

En ese marco de efervescencia en el que la realidad se transforma a toda máquina, las Universidades se hacen eco del llamado a abrir sus puertas a la revisión de sus prácticas y currículas a los ojos del nuevo paradigma que comenzaba a instalarse de manera más profunda y sólida. Se crean protocolos de actuación en casos de violencia de género, guías de buenas prácticas, recurseros que estén al alcance de la comunidad universitaria con información

segura sobre dónde asistir en caso de necesidad o que incluso puedan compartir dicha información con gente que no pertenece a la universidad; se realizan reformas edilicias (baños sin género, salas de lactancia, baños para gestión menstrual, etc.) a la vez que proliferan formaciones, diplomaturas y talleres asociados a la temática:

Un hito de este proceso ha sido el lanzamiento, en el año 2015, de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), con la participación de más de veinte universidades, facultades e institutos. En el inicio, se definió como un espacio de promoción de actividades académicas, experiencias de gestión e intervención, y de circulación de ideas y propuestas para la transversalización de la perspectiva de género en el sistema universitario, iniciativas que se venían dando de manera dispersa en algunas universidades por la militancia de las universitarias. En 2018 la red se incorporó como organización en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), desde donde se propone colaborar en el diseño y desarrollo de políticas que contribuyan a erradicar las desigualdades de género y las violencias en todo el sistema universitario. (Martín, 2021, p. 24)

A la par de esto, las comunidades universitarias empiezan a demandar la creación de estructuras de gestión específicas que se aboquen a la temática de manera continua y transversal. De esta manera en el 2017 comienzan a funcionar en la Universidad Nacional de Mar del Plata el Programa Integral de Políticas de Género (RR n.º 3424/14) y el Protocolo de Actuación en situaciones de violencia por razones de género acontecidas en el ámbito universitario<sup>3</sup> (Ordenanza de Consejo Superior n.º 1555/20 y Anexos), cada uno conformado por un equipo técnico. Este último surge con el

[3https://www.mdp.edu.ar/index.php/gestion/secretaria-de-bienestar/54-protocolo-de-actuacion-en-caso-de-violencia-de-genero-en-la-universidad](https://www.mdp.edu.ar/index.php/gestion/secretaria-de-bienestar/54-protocolo-de-actuacion-en-caso-de-violencia-de-genero-en-la-universidad)

fin de contar con acciones concretas dentro de la universidad para hacer frente a situaciones de violencia o discriminación dirigidas a mujeres o personas pertenecientes al colectivo LGTTTBIQ+. Comprende su campo de acción hacia autoridades superiores de la Universidad Nacional de Mar del Plata, personal docente, personal universitario, estudiantes, graduados y terceros que tengan relación con la academia a partir de contratos o convenios ya sean estos permanentes o transitorios. Tiene como objetivo, además de ser una garantía para el buen trato y respeto hacia las diversidades y mujeres, realizar un aporte más amplio a toda la comunidad relacionado con prevención y sensibilización sobre violencia de género y discriminación, brindando asesoramiento y acompañamiento como así también delinear estadísticas concretas respecto a dichas situaciones para poder llevar adelante acciones tendientes a la prevención.

A lo largo de los últimos años, además de adherir a leyes y normas vigentes a nivel nacional, nuestra Universidad se destaca por haber desarrollado una serie de normativas propias en materia de género, que hacen a la construcción de una comunidad de convivencia respetuosa y libre de todo tipo y modalidad de expresión de la violencia:

- Marco Regulatorio de Régimen Especial de Cursadas para estudiantes embarazadas y estudiantes madres y padres (OCS n.º 1324/15)
- Licencia por Violencia de Género (Acta Paritaria Tripartita n.º 1/2016).
- Adhesión a la Ley Micaela (RR n.º 1159/19)
- Plan de Implementación de Capacitaciones para la comunidad universitaria de la UNMDP en Ley Micaela (RR n.º 2561/19)
- Lenguaje Inclusivo en la UNMDP (OCS n.º 1245/19)
- Cupo Laboral Trans (RR n.º 3607/20)

- Régimen de Licencias Filiales en el ámbito de la Universidad para docentes y personal universitario (RR n.º 4842/21)
- Dispositivo “Interpelando masculinidades” (RR n.º 4780/21)
- Transversalización Curricular de la Perspectiva de Género en todos sus ámbitos académicos (OCS n.º 1700/21 y Anexo n.º 1796/21)
- Sala de Lactancia (RR n.º 5077/21)
- Consejería en Cuidados y Salud Sexual en la Universidad Nacional de Mar del Plata (RR n.º 5184/21)
- Adecuación de la normativa de la UNMDP a la Ley de Identidad de Género (RR n.º 589/2022)
- Adhesión de la Universidad Nacional de Mar del Plata a la Ley Nacional n.º 27.636, Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para las personas travestis, transexuales y transgénero “Diana Sacayán-Lohana Berkins” (RR n.º 975/22)

### **Activos naciente**

En ese particular contexto socio político, con un marco normativo nacional de vanguardia como respaldo, y con un clima de plena transformación se empezaba a gestar al interior de nuestra Facultad una demanda, sobre todo estudiantil, de la institucionalización de una agenda que impulse políticas tendientes a la implementación de la perspectiva de género y diversidad en la formación de psicólogos.

En una entrevista que realizamos a Julieta Filippi Villar (de aquí en más JFV), una de las principales impulsoras del Programa –en aquel momento ejerciendo funciones como secretaria de Extensión, y actualmente vicedecana de la Facultad de Psicología– recuerda que además de haberse inaugurado por aquellos años el

mencionado protocolo, cobraban visibilidad los primeros casos denunciados que generaron grandes interrogantes en relación a las formas de intervenir dentro del ámbito de una Facultad: cómo manejar la situación, cómo considerar los alcances de una intervención de estas características, y cuál es la necesaria formación especializada.

Es así, que comienza a gestarse el *Programa Activas*. Resulta interesante el trasfondo subversivo de la elección de su nombre. En un juego de significantes se abría el desafío de acompañar las letras que formen las siglas con el sentido de lo que se procuraba transmitir. En palabras de JFV:

La verdad que primero pusimos el nombre y después generamos las siglas de las palabras del programa (...) lo que empezamos a pensar fue el rol que había tenido el psicoanálisis en relación a cómo pensar a las mujeres, a los varones, a las disidencias, las diversidades, las incidencias que tuvo en la patologización de algunas presentaciones identitarias, que era una de las primeras cuestiones que nos parecía que había que poner en revisión. Entonces el juego fue tomar el rol activo/pasivo que propone Freud, la mujer como representante de la pasividad y el varón como el representante de lo activo, en lo pulsional, en el deseo, todas estas cuestiones que igualmente Freud lo complejiza... él dice que la mujeres son activamente pasivas en alguno de sus textos, entonces algunas de estas cuestiones fueron las que nos hicieron jugar con el nombre de somos mujeres y disidencias y nada de pasivas, somos activas en nuestra posición como sujetos. (Comunicación personal, agosto de 2024a)

En un espacio académico e institucional de la mano de la Psicología como disciplina, donde la palabra guarda estatuto basal, no resulta indiferente el modo en que una estructura elige su nominación. El nombre, en su carácter de premisa identitaria, surca las huellas de los mitos fundacionales que vieron nacer al Programa Activas. En concordancia con ello, y tal como desarrollaremos más adelante,

unos años después surgió la iniciativa de modificar nuestra nominación, para pasar a constituirnos finalmente como *Actives*.

Su presentación el 29 de agosto del 2019 se celebró con una conferencia dictada por la Dra. Ana María Fernández, titulada “La ferocidad del Patriarcado”, acompañada de una intervención artística de la mano del colectivo “Mundanas”. Inicialmente el Programa se radicó en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología, y en diciembre del 2022, con la creación de la Secretaría de Género y Diversidades, pasó a depender de esta última.



**Imagen 2.** La Dra. Ana María Herмосilla y la Dra. Ana María Fernández en la Conferencia “La ferocidad del Patriarcado”, dictada en el marco de la presentación del Programa *Actives* en la Facultad de Psicología de la UNMDP (2019).

Fuente: elaboración propia.

Entonces, ¿qué implicaba contar con un espacio como este en nuestra Facultad? Su creación posibilitó organizar las acciones que

se venían desarrollando con cierto grado de dispersión; “permitió colectivizar lo que cada una venía haciendo individualmente, nos permitió darle una organización, pedir becarias, pelear por algo de presupuesto, y empezar a intervenir desde la docencia, la extensión y la investigación y también en la vida institucional” (Comunicación personal, agosto de 2024b).

De este modo, se abrían las puertas a la conformación de un equipo de trabajo que contaba con una coordinadora, becarias, adscriptes estudiantes y adscriptes graduados.

En entrevista con Florencia Moreno, primera coordinadora del Programa, nos expresa que además de centralizar los espacios y acciones en materia de género que había funcionado dentro de la Facultad, la idea era facilitar interacciones entre dichos espacios, generar líneas de trabajo conjuntos y contar con una estructura que pudiera transversalizar la perspectiva de género tanto en las cuestiones académicas como el funcionamiento institucional.

Lo novedoso, junto con sus horizontes de posibilidades, trae consigo renuencias, fuerzas que se resisten al movimiento de significaciones, usos y costumbres. Una propuesta como Actives, no era la excepción. En conversación con Belén Berruti (Comunicación personal, agosto de 2024), figura central en la fundación del Programa, al consultarle sobre las principales resistencias con las que se habían encontrado en aquel momento, nos aporta que desde los equipos docentes circulaban fundamentos asociados a la supuesta pérdida de autonomía de las cátedras, de perder cierto poder de decisión en el diseño de los contenidos de cada asignatura. Por otra parte, muchos de los contenidos del Plan de Estudio abordan cuestiones que están en el núcleo de las críticas de los estudios de género y que, sin embargo, en sus prácticas, en las temáticas que abordan, y en los modos que se transmiten no terminaban de permear el enfoque de género.

Ciertas resistencias en el funcionamiento administrativo también encontraban el modo de expresarse. En definitiva, las prác-

ticas instituyentes nunca están exentas de conflicto, porque es allí donde el saber y el poder pugnan por delimitar el modo de ser de las cosas.



**Imagen 3.** Línea de tiempo con algunos eventos instituyentes del feminismo en los últimos 15 años a nivel nacional y dentro de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Fuente: elaboración propia.

## Hacer extensión feminista en pandemia

El año 2020 marcó un momento trascendental en el desarrollo del Programa: con la llegada de la pandemia y el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) enfrentamos el desafío de adecuar la propuesta a la virtualidad. La urgencia sociosanitaria se constituía como el primer gran obstáculo con el que se topaba Activas. El ASPO conformaba una medida de cuidado de la salud colectiva mediante la desactivación de los espacios colectivos cotidianos. Paradoja tensionante en la cual preservar la vida del conjunto tenía como efecto secundario la individualización exacerbada.

Un momento histórico que parecía del orden de lo impensable nos invitó a poner en juego la creatividad, propiciar el encuentro remoto como un modo de acompañar el temor a lo desconocido que planteaba un virus que mataba gente a diario. Así, ante la desolación de las aulas vacías, la angustia del no saber acerca de las posibilidades del futuro mediano y del riesgo permanente de los cuerpos, nos encontrábamos en las “*Rondas de Mate*”, pantalla mediante, a compartir mates, sentires y reflexiones acerca de diferentes tópicos feministas, acerca de los cuales era importante comenzar a problematizar. Rondas que ofrecían círculos de contención y acompañamiento virtual.

Muchos estudiantes, que iniciaban sus trayectorias académicas hacia el 2020, no habían tenido la oportunidad de apropiarse de la Facultad, de sus pasillos, de sus paredes... aquellos primeros momentos de la Facultad en los cuales se forjan las amistades. Las rondas se ofrecieron como una red de sostén y pensamiento colectivo durante ese momento de tanta soledad y desintegración.

Por otro lado, la violencia digital era una problemática que comenzaba a cobrar rápida visibilidad. El encierro facilitó una mayor exposición a las pantallas y las tecnologías de la comunicación tomaron todos los espacios disponibles: el *home office* como medio de sostener la actividad laboral, el *classroom* y las plataformas de

videoconferencia como posibilidad para la escena educativa; aplicaciones de mensajería y videollamada como medio de encuentro y de comunicación con el afuera al que no se podía acceder con el cuerpo; plataformas de *streaming* y videojuegos en línea como sitios de ocio y entretenimiento. Una vez más la paradoja. Las mismas pantallas que facilitaban una cierta continuidad de la rutina de la sociedad, eran las que debilitaban el lazo social reforzando soledades e individualismos. Y si a ello le sumamos una mirada transversal acerca de las lógicas patriarcales naturalizadas en la sociedad, es necesario resaltar cómo durante la pandemia por COVID se superpusieron las actividades de cuidado y laborales, lo que en muchos hogares significó la sobrecarga de tareas para mujeres e identidades feminizadas.

A pesar del tiempo invertido los últimos años en deslindar aquello que une como natural ciertos roles y expectativas para cada una de las identidades de género, vemos cómo siguen vigentes ciertas cristalizaciones de sentido común para enormes sectores poblacionales. Demandas silenciosas e incuestionables que otorgan lugares y obligaciones tras el velo de la obvedad; imaginarios sociales que operan desde lo implícito como “creación incesante y esencialmente indeterminada (histórico-social y psíquico)” (Castoriadis, 2010, p. 12).

Nos cuenta Belén Berruti que en aquel momento se hizo “el programa del buen trato”, que consistía en dar ciertos mensajes acerca de la importancia del trato amable y respetuoso en la plataforma virtual el cual tuvo un impacto favorable, siendo recibido por los y las docentes con mucha amorosidad, no solo de nuestra Unidad Académica, sino que también desde otras Universidades desde donde solicitaban un modelo del diseño de tal dispositivo. Se trató de una acción importante que se implementó a través del campus virtual donde se proponía firmar un acuerdo de convivencia que invitaba al trato respetuoso con la comunidad universitaria. Se orientaba a generar un mejor clima de trabajo desde una

lógica no persecutoria, en contraste con la experiencia inicial del protocolo de actuación ante situaciones de violencia por razones de género. Este fue recibido y significado de un modo más persecutorio, por lo cual se buscó diseñar una estrategia diferente pensada como un espacio de escucha para les estudiantes.

A pesar de la hostilidad y la incertidumbre que ofrecía el contexto fue un momento de generar gran cantidad de mensajes materializados en contenido audiovisual, cuyo norte era volver a instalar la cuestión de los cuidados desde premisas marcadas por la ética del semejante.

La “*Maratona Feminista*” en su primera y segunda edición (2020/2021) consistió en una serie de conversatorios que buscaron visibilizar el trabajo de distintas profesionales de la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Mar del Plata y funcionar como espacio de reflexión en clave de género acerca de la actividad académica y del impacto que ha tenido en ella la emergencia sanitaria, poniendo en evidencia demandas y problemas preexistentes y redefiniendo prioridades en la sociedad y por lo tanto en la vida universitaria. Allí se trabajaron aspectos relacionados al consumo problemático, la diversidad corporal, la comunicación con perspectiva de género, entre otras.

Con la vuelta a la presencialidad se plantearon nuevos retos. ¿Cómo acompañar el proceso de reafiliación institucional luego de dos años de estar fuera de las aulas, y además hacerlo en clave de género? Circulaban nuevos significantes como “nueva normalidad”; la distancia física por prevención sanitaria había cobrado matices en lo simbólico. Todo el folclore del ámbito universitario había implosionado: los mates en los pasillos de la facultad, las reuniones de estudio en la biblioteca, los momentos de descanso con amigos en la plaza seca de nuestro *campus*.

Enorme cantidad de estudiantes comenzaron su trayectoria académica en formato virtual y tenían la tarea de apropiarse de un espacio físico, institucional, donde lo común eclosiona los senti-

dos ordenadores de la cotidianidad. Muchas otras cursantes de la prepandemia, se encontraban con la necesidad de rearmar el hábito de llevar sus cuerpos nuevamente a la facultad. Algunas quizás con la sensación de extrañamiento, en sentido de lo ajeno, lo que se vive con rareza. Otras, anhelando el retorno y algo del orden de lo reparatorio luego del vacío que produjo un contexto de carácter tanático.

### **Rehabit(u)ar las aulas**

La facultad a la que volvimos ya no era la que dejamos. Y en ese manto de novedades comenzamos a preguntarnos cómo seguir.

Entendimos que, en tanto Programa Institucional Universitario, en tanto estructura de Extensión y conforme nuestro posicionamiento paradigmático desde la perspectiva de género, no podíamos desoír las demandas emergentes: fomentar el encuentro, rehabilitar el establecimiento poniendo el cuerpo, la voz y el entre que se configura en el espacio áulico; reforzar aquellos conceptos elementales que parecen nunca agotarse, porque cuando uno cree con ingenuidad que el mundo entero comparte y acuerda la cosmovisión sobre tópicos como el género, la identidad, la orientación sexoafectiva, luego escuchamos los susurros del patriarcado que se filtra perspicaz en los decires de la comunidad (docentes, autoridades, estudiantes, administrativos, etc.).

Fue así que pensamos en un abanico de estrategias con el objetivo de fomentar el encuentro y comenzar a reparar algo del lazo social dañado por las medidas de emergencia sanitaria que pusieron luz sobre una multiplicidad de problemáticas sociales. Algunos dispositivos de intervención diseñados y ofrecidos desde el Programa fueron los siguientes:

- Talleres vivenciales, que alojen la palabra pero que a su vez inviten al cuerpo a entrar en conexión con otros cuer-

pos. Convocando a participar desde una consigna en particular, se empleaban técnicas vivenciales, literarias, lúdicas, para construir un estar en común (Percia, 2023).

- Intervenciones gráficas en los espacios compartidos del edificio de la Facultad de Psicología, incluyendo cartelera con premisas o preguntas que interpelan a sus lectoras y lectores, murales colectivos, etc.
- Cine debate donde se tuvo como objetivo reproducir películas argentinas y videos musicales de artistas pertenecientes al colectivo LGTTTBIQ+.



**Imagen 4.** Taller vivencial “Polémica en la facu” edición “Sexualidades” (2022). Fuente: elaboración propia.

El devenir de una nueva realidad pospandémica nos interroga cada día, en cada acción, en cada decisión por tomar, comprendiendo que en un contexto histórico altamente complejo, en el cual el po-

der pugna por instalar sentidos que reproduzcan las condiciones sociales productoras de subjetividades mercantiles, fragmentadas e individualistas. Se nos propone la tarea de intervenir en aquellos intersticios posibles de sembrar instituyentes para la transformación social, específicamente situándonos en la comunidad universitaria, en la Facultad de Psicología de una ciudad que porta una identidad y características que le son singulares y que es necesario atender.

Cambio de nominación. Interrogantes que insisten, demandas y enunciaciones de una realidad en permanente movimiento

Al recorrer documentos y registros de los primeros períodos de trabajo, encontramos que ciertas preguntas en torno a la identidad del programa insistían a lo largo de los años, aun cuando la conformación del equipo iba variando, personas que se sumaban, otras que interrumpían su participación, pero una y otra vez aparecían las mismas preguntas:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué hacemos?
- ¿Cómo nos conformamos?
- ¿A quién nos dirigimos?
- ¿Con qué finalidad?

Interrogantes que se repiten como brújulas que guían los pasos y los anhelos.

Y qué es la identidad, sino aquello que nos performa, nos nombra, nos da existencia singular en un mundo compuesto por multiplicidades que se superponen, se entrecruzan, se disputan y por qué no, también se alinean. La pregunta por la identidad se amplificaba, algo de ella permanecía semilla, para germinar y florecer tiempo después, con el cambio de nominación y dejar de llamarnos Activas para finalmente renombrarnos como Actives.

Haciendo genealogía de los modos de nombrar este espacio, podemos notar cómo, en ambas ocasiones, la elección emerge como respuesta a una demanda social y epocal que el compromiso ético de nuestras bases epistemológicas y praxiológicas no permite desconocer. Leemos en las actas del año 2021: “surge la inquietud respecto al nombre del programa, ya que denomina mujeres e identidades feminizadas. ¿Qué pasa si se incluyen en el equipo otras identidades? ¿Deberíamos cambiar el nombre?”

Al entender el dispositivo del lenguaje en su carácter performativo, productor de subjetividades, revestido de las condiciones que el momento histórico ofrece, con sus líneas de visibilidad, sus posibilidades de enunciación, y las disputas de poder que en su entramado confluyen, aquella proposición que afirma “lo que no se nombra no existe” comenzaba a interrogar el recorrido hecho por el equipo, dando paso a una inminente incomodidad: la nominación feminizada, transgresora en sus inicios, nos posicionaba hacia aquel 2023 en un lugar reproductor de la lógica binaria, sexista y por lo tanto patriarcal.

De esta manera, sentíamos en el cuerpo y en la voz la contradicción entre la base epistemológica que nos representa y el modo de presentarnos ante el mundo. Fue así que, con la intención de que el programa sea una herramienta potenciadora de la construcción colectiva y la transversalización de una perspectiva transfeminista en los espacios académicos, consideramos que era necesario replantear el nombre Activas. En un movimiento performativo, decidimos en forma conjunta, sublevar el significante que nos bautiza, para devenir Actives, acto formalizado en la OCA n.º 432 del mes de agosto del año 2023.

Durante los años 2022 y 2023, habitaron y construyeron este programa personas del colectivo LGTTTBIQ+ y masculinidades que desafiaban la lógica simbólica excluyente planteada desde la vieja nominación. Se trataba de una invitación persistente a revisar



## Bibliografía

- Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores.
- Fernández, A. M. (2007). *Las lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Editorial Biblos.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. (3.ª ed.). La Piqueta.
- Jara, O. (2019). ¿Por qué y para qué sistematizar las experiencias de extensión universitaria? *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 9(11), 3-9. <https://doi.org/10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8675>
- Martin, A. L. comp. (2021). *RUGE, el género en las Universidades*. Ruge-CIN. <https://ruge.cin.edu.ar/materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en números (s.f.). *El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación en números*. <https://www.argentina.gob.ar/generos/el-ministerio-de-las-mujeres-generos-y-diversidad-de-la-nacion-en-numeros>
- Percia, M. (2023). Clínicas Profanas. *ADYNATA reveses de clínicas estremecidas*. <https://www.revistaadynata.com/post/cl%C3%ADnicas-profanas--marcelo-percia>

## **Capítulo II. Actives como Programa de Extensión. El feminismo como movimiento, su introducción en la universidad y su función como eje central para la extensión**

*María Victoria Melograno y Camila Graff*

### **¿De qué hablamos cuando hablamos de feminismos?**

El movimiento feminista surge por la necesidad de un cambio en la estructura social y en la brecha diferencial existente entre hombres y mujeres, un cambio que conduzca y proclame a la liberación de la mujer oprimida por el varón y circunscripta al ámbito privado del hogar. Así fue como el inicio de la lucha feminista comenzó en voces individuales para luego ir multiplicándose y terminar transformándose en el movimiento colectivo que hoy conocemos, esas primeras voces lo que visibilizaron fueron las violencias y desigualdades que atravesaban por su condición de mujeres. Una vez constituido como movimiento, el feminismo atraviesa cambios y mutaciones a lo largo de la historia en función de aquellas urgencias sociales que la época permitía y demandaba pensar. Es así que usualmente se suele pensar al movimiento feminista en términos de oleadas.

La primera oleada feminista se remonta al movimiento sufragista que surge a partir de la Revolución Industrial ya que, al no cumplir con las demandas de igualdad con respecto a, por ejemplo, el derecho al voto, las mujeres empezaron a llevar su lucha adelante con el objetivo de ir conquistando cada vez más derechos que

les permitieran habitar una vida libre, es así que luego de muchos años de lucha en 1948 se reconoce el derecho al voto sin distinción de sexos por parte de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este movimiento sufragista presentó diferencias en las latitudes donde se fue desarrollando, en el caso específico de Argentina desde un primer momento la lucha por los derechos de la mujer se dividió en una corriente burguesa por un lado y otra clasista y sufragista por el otro. El movimiento feminista como tal comienza a asentar las bases a partir de 1918 pero se consolida con la figura de María Eva Duarte de Perón ya que fue quien en 1947 promovió la ley de derechos políticos de la mujer que le dan relevancia a las mujeres dentro de la escena política. Para finales de esta primera ola sufragista, además del acceso al voto, las mujeres habían conseguido ocupar espacios en instituciones educativas.



**Imagen 6.** Foto colectiva en el Complejo Universitario Manuel Belgrano (UNMDP). Fuente: elaboración propia.

La segunda oleada feminista tuvo como primer reclamo, el que se llevó adelante en el congreso mundial antiesclavista, la visibilización de la situación de las mujeres británicas a las que se les negaba la participación en la opinión pública, es decir se negaban sus voces, porque se consideraba una “ofensa” dejándolas relegadas a las tareas domésticas. En esta segunda ola surge en 1848 la Declaración de Séneca Falls (también conocida como Declaración de Sentimientos o de Pareceres) donde se reivindica el acceso al voto de las mujeres y se reclama la participación política de ellas ya que aún no podían presentarse a elecciones, ni ocupar cargos políticos como tampoco afiliarse a partidos políticos o asistir a reuniones relacionadas con el ámbito de la política. Finalmente, las mujeres consiguen que en 1948 se reconozca el sufragio como derecho universal.

Dentro de la tercera oleada feminista podemos encontrar los escritos de Simone de Beauvoir y referentes como Betty Friedan en el feminismo norteamericano a mediados del siglo XX donde se crea la asociación feminista Organización Nacional de Mujeres (NOW). Durante la década de 1970 emerge la consigna “*lo personal es político*” a partir del reconocimiento que hacen las feministas del poder ejercido por los varones en ámbitos o áreas de la vida que hasta ese momento se los consideraba “privadas” y se empieza a poner en cuestionamiento también los privilegios que recibían los hombres por el solo hecho de su condición masculina, poniendo en discusión el sistema patriarcal como tal y que las violencias y la opresión hacia las mujeres no podían quedar dentro de los hogares. A partir de esta consigna “lo personal es político” se produjo una profunda transformación del movimiento feminista que nunca más volvió a ser como antes.

Finalmente aparece la cuarta ola del feminismo aproximadamente en el año 2011, la cual nos atraviesa hoy en día. Esta ola hace principal hincapié en los distintos tipos de violencias que sufren las mujeres, visibilizando, además de la violencia física, sexual, y psicológica, otras modalidades previamente pasadas por alto, como la

económica o patrimonial, la simbólica, la política y, recientemente, la digital. Si bien este proceso político fue internacional, nuestro país se destaca como impulsor y referencia ineludible de este movimiento por las masivas movilizaciones, por ejemplo, en el marco de la campaña por la legalización del aborto.

Surge dentro del movimiento, y ante el aumento de los femicidios a nivel mundial, la consigna “Ni Una Menos” en junio de 2015, que llevaría a que el 8 de marzo del 2017 se realice el primer paro internacional de mujeres (#8M) con consignas como *“vivas nos queremos”, “ni un paso atrás”, “si nosotras paramos, todo se para”*.

El feminismo de esta cuarta ola es intergeneracional, interracial y transfeminista ya que además de la violencia y opresión hacia mujeres se empieza a luchar por el acceso efectivo a los derechos de la comunidad travesti-trans-no binaria.

### **Sobre la extensión**

Históricamente, la Universidad ha tenido tres misiones principales: la formación de profesionales, la producción de nuevo conocimiento y el compromiso social con la comunidad, lo que se traduce en tres funciones elementales: la docencia, la investigación y la extensión. A partir de esta base, cada universidad y cada unidad académica a través de políticas, acciones y dispositivos aportará su impronta particular, creando así una identidad que la diferencie del resto. Siendo la docencia la más visible, y gozando la investigación de cierto prestigio, la extensión suele quedar relegada a un tercer lugar y tener menos reconocimiento incluso por parte de la propia academia, haciendo que sean menores los recursos destinados a este tipo de actividades.

Podemos definir la extensión universitaria partiendo de su objetivo, el cual es realizar aportes dirigidos a un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la que está inserta la universi-

dad, relacionando el conocimiento científico o académico con las necesidades de la comunidad. Dicho esto, no debemos dejar de tener en cuenta que las intervenciones que se puedan realizar desde la extensión en el territorio provocan a su vez una transformación concreta también al interior de las mismas universidades, ya sea, a través de lo vivenciado por docentes, trabajadores y estudiantes que vuelven a las aulas y pasillos, o por medio de materiales creados para la divulgación de la experiencia que se usan como insumos de aprendizaje. De esta manera se posibilita el encuentro entre el conocimiento, la investigación y las voluntades, expectativas y puntos de vista de las comunidades, es decir, comunidad y universidad entablan una relación bidireccional. El modo en que se dé este proceso, dónde se ponga el foco y qué posición ética se asuma es lo que determinará el tipo de extensión que se realiza.

Siguiendo con lo anterior y repasando un poco su historia, podemos ver cómo la práctica extensionista ha tomado diferentes formas según el tiempo y el lugar donde se fue desarrollando, acompañando u oponiéndose a las idiosincrasias de cada época, hasta llegar a la concepción que tenemos hoy de esta misma. En América Latina, por ejemplo, heredera de la Reforma de 1918, la extensión se va a caracterizar por buscar generar cambios sociales en la comunidad, diferenciándose de la extensión universitaria anglosajona que se pensaba como una forma de dar cauce a las intenciones altruistas de les universitarias. Sin embargo, y pese a sus buenas intenciones, en sus primeros tiempos de existencia, la extensión latinoamericana seguía una lógica más bien paternalista, pensando en la Universidad como única poseedora de conocimientos, los cuales “*bajaba*” a una comunidad que permanecía pasiva. A esta corriente extensionista se la suele conocer como transferencista o difusionista, ya que persigue la divulgación científica en el territorio.

Llegando a la década de 1970, y de la mano del pensamiento de autores como Freire y Fals Borda, se empezará a reconocer y valorar el saber popular de las comunidades, buscando contribuir a la

visibilización y puesta en valor de la propia experiencia de los protagonistas sobre las problemáticas abordadas. El objetivo ya no es transferir el conocimiento de unos a otros, sino entablar un diálogo que también enriquezca a la academia, y que apunte a lograr una transformación social que favorezca a las clases populares. Esta idea de validación de conocimientos previamente marginados y la puesta en diálogo con los conocimientos hegemónicos es lo que Boaventura de Sousa Santos conceptualizará como “ecología de saberes” desde el paradigma de las epistemologías del sur. De esta forma se empieza a pensar a la extensión como un puente entre las actividades universitarias académicas (investigación y docencia) y las demandas y necesidades sentidas y expresadas por la misma sociedad. Este paradigma extensionista es el que se denominará *Extensión Crítica* (Meneses et al., 2021).

De esta manera, se pueden identificar dos objetivos interrelacionados entre sí dentro de esta corriente de la extensión: por un lado se espera que las comunidades universitarias se sensibilicen y comprometan con el bienestar y el acceso a derechos de los sectores más vulnerables, colaborando con saberes técnicos a su organización y constitución como sectores independientes; mientras que se pretende que la formación universitaria no quede confinada al interior de las aulas, limitándose a ser una “fábrica de profesionales”. De esta forma se abona a la formación de profesionales comprometidos socialmente con las necesidades de sus conciudadanos.

Interpretar la realidad desde este enfoque intersectorial va de la mano con trabajar de manera interdisciplinaria. Como indica la primera tesis básica de la extensión de Tommasino y Rodríguez (2011), la realidad es indisciplinada, por lo que las acciones que tomemos para modificarla no pueden ser pensadas desde una sola disciplina. Es necesario dialogar con otras ciencias y profesiones para poder tener una visión más integral y poder intervenir teniendo en cuenta esa complejidad. La posibilidad de construir más allá de las arbitrarias barreras disciplinares constituye una de las tantas

enseñanzas que nos deja la extensión a la hora de desarrollarnos en nuestro rol profesional. A su vez, la praxis extensionista otorga un lugar privilegiado a les estudiantes, quienes son habilidades en tanto portadores de saber y agentes de cambio, llegando en ocasiones a revertir la clásica asimetría de voces entre los claustros universitarios.

Cabe decir entonces que, el desafío que nos propone la extensión crítica a estudiantes, docentes y graduados es el ejercicio del descentramiento del saber académico y el cuestionamiento a quien lo porta(mos). Nos pone en el deber ético de escuchar y reconocer los saberes propios del territorio como también sus necesidades, más allá de las propias ganas, curiosidad o comodidad. Solo ubicándonos en una relación dialéctica, horizontal y respetuosa como la que se plantea es que podremos abordar y dar respuestas adecuadas a las necesidades sentidas por las comunidades.



**Imagen 7.** Extensionistas exponiendo en el Conversatorio “El género en los territorios”, en el marco de la Jornada “Transfeminismos desde los márgenes”. Facultad de Psicología, UNMDP (2024). Fuente: elaboración propia.

Julieta Filippi Villar y Romina Colacci (2022) nos traen como aporte que la extensión crítica tiene muchas similitudes con el feminismo latinoamericano. Ambos movimientos nacen en el sur del continente y avanzan infiltrándose en las instituciones, visibilizando y cuestionando los procesos de dominación, al tiempo que promueven nuevas formas de agruparse, más sensibles y reflexivas, teniendo como objetivo redistribuir el poder. También van a encontrarse en la crítica hacia la universidad, denunciando lógicas extractivistas, capitalistas y patriarcales que se han naturalizado. En el entrecruce de estas dos militancias surge el concepto de Extensión Crítica Feminista, que incorporará como novedad la dimensión del género como factor de desigualdad observable en el territorio, y destacará el protagonismo de mujeres y disidencias en el sostenimiento de la vida comunitaria (Villar y Colacci, 2022).

Nos resulta importante retomar parte de las conclusiones a las que arriban las mencionadas autoras, quienes plantean que llevar adelante y reafirmar una posición transdisciplinaria y un hacer feminista dentro de la academia son maneras de hacer extensión crítica, ya que nos permitirán revisar lo establecido como rutinario y cotidiano para que pueda surgir lo inesperado o aquello que permanece invisibilizado.

Desde nuestro lugar de extensionistas críticas feministas abogamos por el sostenimiento de una práctica de extensión que se interpele a sí misma y al sistema patriarcal establecido porque desde el hacer colectivo se pueden lograr rupturas de mandatos que hagan nacer nuevos abordajes y rumbos.

### **Cuando el territorio es la universidad**

Desde la extensión universitaria, el concepto de *territorio* suele ser asociado a regiones periféricas de la ciudad y a sectores poblacionales marginados, dejando en evidencia cómo operan determina-

dos imaginarios sociales estigmatizantes que recortan la realidad y reproducen sentidos que sostienen desigualdades. Siguiendo a Farenga (2023), tradicionalmente se plantea el territorio como otredad, lo que está más allá de las paredes de la universidad, el “castillo o fortaleza donde se resguarda el saber” (Farenga, 2023).

A contrapelo de esta vertiente, nos proponemos pensar el territorio como concepto complejo, atravesado por múltiples poderes en pugna, de límites difusos y posibilidad de constituirse como resistencia activa, en palabras de Carballada:

El territorio se transforma en el lugar del acontecimiento, lo construye como tal, le confiere características singulares, requiriendo de miradas que aporten elementos para comprender y explicar lo que surge de manera constante y se imprime en la identidad de quienes lo habitan. Desde esta perspectiva, se es el territorio. Éste es transformado y transforma, pero a partir de que está atravesado por múltiples significaciones, esencialmente construye subjetividad. Así, el territorio deja de ser una zona, espacio o área definidos desde lo geográfico, para convertirse en parte de un dispositivo de intervención social que implica nuevas alternativas a la resolución del malestar y el padecimiento que se generan a partir de la fractura del lazo social, la exclusión, la pérdida de identidad y pertenencia colectivas. El territorio se transforma en una posibilidad de disrupción, en la que el equilibrio deja de ser un fin en sí mismo, proponiendo otros horizontes quizás más cercanos a la búsqueda de nuevas formas de integración de la sociedad. (2018, p.83)

Retomando a Farenga, el autor destaca que posicionarse desde la extensión crítica implica pensar a la universidad como una parte del territorio. Reivindicamos entonces a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata como principal territorio de actuación, aunque no se circunscribe necesariamente a las paredes que cierran la formación de futuros psicólogos, sino que consideramos que los muros pueden ser derribados para tejer

nuevos lazos que fortalezcan el espíritu identitario y la misión que nos compete como productores de subjetividades.

Entonces, cómo no pensar el Programa Actives en tanto estructura de Extensión, desde una lógica territorial amplia, donde los objetivos y acciones que nos proponemos en nuestra planificación se traducen en la formación de profesionales cada vez más conscientes de lo imperioso de una formación con perspectiva de género y, por lo tanto, hacedores de una práctica profesional dentro de los marcos de la ética y el marco normativo vigente, como así también atentos a las necesidades y la interseccionalidad de opresiones que históricamente atraviesan los colectivos de mujeres e identidades disidentes en sus entornos cotidianos. Por lo tanto, hacer alusión al trabajo de la extensión crítica es indisoluble del paradigma de Derechos y el enfoque de género.



**Imagen 8.** Taller vivencial “De los activismos al consultorio”, coordinado por integrantes de la ONG AnyBody Argentina, en el marco de la Jornada “Transfeminismos desde los márgenes”. Facultad de Psicología, UNMDP (2024). Fuente: elaboración propia.

## Como cierre

Resulta evidente que nuestras prácticas van a contracorriente del *zeitgeist* actual. En este presente, en el que vemos denigrada y amenazada la educación pública, en el que se cuestiona a diario la perspectiva de género y desde el gobierno nacional se eliminan políticas y se vacían estructuras que intentaban dar respuesta institucional a las violencias contra mujeres y diversidades, la Extensión Crítica Feminista es una trinchera contra las ideas del individualismo liberal, y como tal debemos protegerla.

Dado el nutricao recorrido de esta práctica extensionista durante los últimos años, robusteciendo el organigrama de su estructura y contribuyendo al reconocimiento de su labor, se ha procurado la integralidad de funciones como un universo posible, pero queda aún camino por recorrer. En este movimiento que descentraliza la tradición hegemónica de la docencia y la investigación, seguimos reivindicando el valor de la extensión como productora de saber situado, socialmente comprometido y construido en el entramado colectivo de las comunidades con las que se trabaja; deseando continuar en esta línea de jerarquización del ámbito extensionista con volúmenes presupuestarios mayores, más becas que reconozcan la labor estudiantil, y más difusión de lo realizado al interior de la universidad.

Hacemos propio un extracto del Manifiesto de la Universidad de Costa Rica de 2018: “[...] No permitamos que la universidad vuelva a ser ese polvoriento claustro, abierto únicamente a intereses mercantiles. Luchemos por una universidad que, al contrario, haga espacio a la ternura y la esperanza de todas las personas” (AA. VV., 2018, s/n).

## Bibliografía

- Aguilar Barriga, N. (2020). Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 5(2), 121-146. <https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387>
- AA. VV. (abril de 2018). Manifiesto de la Universidad de Costa Rica en defensa de la universidad pública y por una acción social transformadora, en conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba. San José. [https://accionesocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/adjuntos/\\_manifiesto\\_de\\_la\\_accion\\_social\\_de\\_la\\_universidad\\_de\\_costa\\_rica\\_2018.pdf](https://accionesocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/adjuntos/_manifiesto_de_la_accion_social_de_la_universidad_de_costa_rica_2018.pdf)
- Azcue, L. y Cobos, Y. (2024). Universidad, territorio y género. *Bordes*. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/universidad-territorio-y-genero/>
- Azcue, L. y Cobos, Y. (Comp.). (2020). *Experiencias en extensión crítica feminista*. EUDEM.
- Carballeda, A. J. M. (2018). Intervención Territorial y Padecimiento Subjetivo. En *Lo histórico, lo teórico y lo metodológico* (pp. 81-86). Ediciones Margen.
- Colacci, R., y Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades*, 7(9), 18-29. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/30936>
- Farenga, M. (2023). Extensión crítica. *Pleamar. Revista del Departamento de Geografía*, (3), 215- 219. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pleamar/index>
- Filippi Villar, J. y Colacci, R. (2022). Pliegues y despliegues de la extensión crítica: Aportes desde el acontecer feminista. *Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, 7(1), 1–11. <https://doi.org/10.48162/rev.36.053>
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en Red. El periódico feminista*. <http://mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- Jara, O. (2019). ¿Por qué y para qué sistematizar las experiencias de extensión universitaria? *+E: Revista de Extensión Universi-*

taria, 9(11), 3-9. <https://doi.org/10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8675>

- Meneses, M. P., Nunes, J. A., Añon, C. L., Bonet, A. A. y Gomes, N. L. (2019). *Boaventura de Sousa Santos: Construyendo las Epistemologías del Sur Para un pensamiento alternativo de alternativas, Volumen I*. CLACSO.
- Sastre Vázquez, P, Zubiría, A. y D'Andrea, R. E. (2014). *Concepciones sobre extensión universitaria*, III Jornadas de Extensión del MERCOSUR-UNICEN. <https://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/189.pdf>
- Tommasino, H. y Cano Menoni, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas del siglo XXI: tendencias y controversias. *Revista Universidades* (67), 7-24. <https://www.redalyc.org/journal/373/37344015003/html/>
- Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En Arocena, R.; Tommasino, H.; Rodríguez, N.; Sutz, J; Álvarez Pedrosian, E. y Romano, A., *Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1* (pp. 19-42). Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

## Capítulo III. Transversalización de la perspectiva de género en la formación en Psicología: diálogos posibles

*Gisela Cassouto*

### Primeras definiciones

Al ingresar a la página *web* del Programa Integral de Políticas de Género (PIPG), dependiente de la Secretaría de Asuntos Laborales de la Universidad Nacional de Mar del Plata,<sup>4</sup> encontramos la siguiente declaración:

La transversalización de la perspectiva de género en la Educación Superior contribuye de manera fundamental a la reducción de desigualdades en el ámbito universitario permitiendo avanzar en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, personas trans y no binarias, así como en la formación de profesionales sensibles a las temáticas de género y diversidad. (párr. 2)

Partiendo de esta base, nos parece necesario preguntarnos cómo se logra esa contribución a una Educación Superior menos desigual y a la formación de profesionales con cierta sensibilidad. Hay distintas aristas de trabajo continuo en diversos ámbitos universitarios, desde las cuales acercarse a estos objetivos propuestos, algunas al

<sup>4</sup> <https://www.mdp.edu.ar/index.php/gestion/secretaria-de-asuntos-laborales/52-programa-integral-de-politicas-de-genero>

interior de las aulas y otras dirigidas a la construcción de un recorrido académico más inclusivo para todos.

María Macarena Justel y Yanina Cobos (2017), de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, reflexionan sobre la situación actual de las universidades, mencionando algunos puntos fundamentales al pensar en la transversalización de la perspectiva de género:

A simple vista entonces, la fachada de las universidades se muestra más igualitaria, pero sigue primando: una supuesta neutralidad de los contenidos disciplinares; planes de estudios con enfoques androcéntricos; los cogobiernos no se constituyen con paridad; no existe la transversalización de la perspectiva de género en las políticas universitarias y continúan siendo insuficientes las medidas de acción positiva asumidas para disminuir las brechas entre varones y mujeres. (p. 8)

Históricamente la formación universitaria en Psicología, en las distintas casas de estudio del país, se ha erigido en base a lecturas canónicas de autores entre los que podríamos reconocer algunas características similares. Aquí aparece lo que las autoras mencionan como neutralidad, aquello que aprendimos a entender como universalmente válido. Esta jerarquización subyacente quita lugar a otras voces que se alejan de esta norma, o las subestima, entendiéndolas como secundarias o solo válidas en determinada especificidad. Esto sucede aún hoy en día con los aportes de la perspectiva de género y los desarrollos académicos feministas.

Si bien consideramos no solo válido, sino también pertinente historizar el desarrollo de nuestra disciplina y trabajar sobre sus bases, reconocemos también fundamental el diálogo con otras lecturas y tiempos. Los textos de estos autores, en su mayoría hombres, europeos, blancos, de un estatus social elevado, se presentan en más de una oportunidad como las bases incuestionables para la formación, sin necesidad de una relectura actualizada y/o situada.

Lo incuestionable se vale por sí mismo, no precisa de un diálogo, no se revisa. Ahí encontramos una de las primeras complicaciones a la hora de pensar otra formación y, consecuentemente, otra práctica posible.

Aunque algunos de estos cuestionamientos puedan parecer novedosos, propios de cierta nueva ola feminista, se trata de una preocupación de larga data. Las autoras mencionan que desde la década de 1980 la UNESCO recomienda problematizar el lugar de las mujeres, a las que corresponde sumar otras identidades por fuera de la cisheteronorma, en los ámbitos académicos. Desde la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación hacia la Mujer, por ejemplo, se insta a incorporar los estudios de género en la educación superior. Esto implica visibilizar cómo la falta o inclusión de esta perspectiva influye directamente en qué profesionales se forman y cómo.

### **Un necesario diálogo entre las producciones académicas (la perspectiva en el aula)**

La falta de diálogo entre ciertos textos y autores considerados fundamentales de la Psicología y otras lecturas, no solo excluye posibilidades de encuentro con otros autores y perspectivas, en lo que nos centraremos a continuación, sino que empobrece y limita el trabajo con aquellos avalados institucionalmente. Muchas de las personas que hoy entendemos como referencia académica indiscutida en nuestra formación, se nutrieron constantemente de los aportes de diversos profesionales, de variadas disciplinas. Estos autores construyeron su teoría en base a la apertura más que al cierre en sí mismos y, sin embargo, hoy se los presenta como un todo acabado al que consideramos necesario y sumamente provechoso, horadar.

Es quizás indiscutible la necesidad de partir de ciertas bases comunes en la formación universitaria y no es eso, ni la validez de les

autores que ocupan ese lugar, lo que aquí se pone en cuestionamiento. Por el contrario, consideramos que la carencia está, como se mencionó anteriormente, en estudiarlos por sí solos. Reconocer los orígenes, el canon, sí, pero para ponerlo en diálogo con la actualidad, con la territorialidad, con nuestros contextos. Sin actualización, sin diálogo, el canon se cristaliza, transformándose en letra muerta.

En su libro *La dominación masculina* [2000], Pierre Bourdieu trabaja lo mencionado anteriormente. Desarrolla cómo el género masculino y las producciones que de él derivan se presentan como “no marcadas”, es decir, neutras, sin características particulares, pretendidamente universales. En contraposición, aquello leído como femenino contará con esa especificidad como un signo ineludible. En el mismo sentido podríamos pensar lo europeo y lo latino, lo blanco y lo racializado, etc. Se trata de una distinción ideológica, construida multiaxialmente, que separa aquello que se considera válido por sí mismo y para todo y todes, a diferencia de lo específico en tanto origen y destino o aplicabilidad. “La visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla” (2010, pp. 11-12).

En nuestro país hay una larga trayectoria de producción académica con perspectiva de género, tanto desde la Psicología como de otras disciplinas. Estos desarrollos aportan teoría para una práctica situada y actualizada. Dialogan con los textos canónicos ubicándolos en sus propias coordenadas de producción, entendiéndolos por fuera de la neutralidad pretendida y como efecto de una autoría ubicada en determinado tiempo y espacio. Estas marcas son ineludibles, su borramiento histórico es signo de la homogeneización del discurso académico. La producción académica feminista que rescata estos textos desde una mirada actual, le hace las necesarias preguntas de quién, cómo, cuándo, dónde y para quién se escribía, en un gesto doble de evidenciar el propio lugar de enunciación.

Ejemplo del desarrollo que aquí mencionamos es la producción psicoanalítica argentina. Autoras como Ana María Fernández, Débora Tajer y Silvia Bleichmar han trabajado por décadas, las dos primeras continúan, en un entrecruzamiento sumamente potente. Ellas, como otras, han retomado los conceptos fundamentales de la teoría y praxis psicoanalítica desde una perspectiva de género y latinoamericana. Esta revisión visibiliza cuestiones ideológicas subyacentes, de las que ninguna autora o escrito puede escapar, y proponen nuevas lecturas posibles, con la rigurosidad necesaria. Debajo de esta apuesta académica encontramos el reconocimiento de las consecuencias que han tenido las posturas más normalizadoras, que da lugar al cuestionamiento desde el que se forja el compromiso para su transformación.<sup>5</sup>

Esto último es lo que en más de una oportunidad se desvalida de las propuestas académicas feministas, tomándolas como comentarios al margen o relecturas de moda, de pocas para pocas. Sin embargo, resultan aportes fundamentales para la transversalización de la perspectiva de género en las universidades, que debe darse dentro y fuera de las aulas.

Los proyectos por fuera de las cursadas, que mencionaremos en breve, son en extremo valiosos para proponer otro recorrido universitario. Con diversidad de propuestas, temáticas y esquemas de participación, permiten a los estudiantes encontrar espacios en los que ven resonar sus intereses. Igual importancia tiene la actualización de la bibliografía, repensando también su transmisión. La intención de repensar en clave actual y latinoamericana algunos de

5 Un desarrollo mayor sobre la disyuntiva del psicoanálisis como práctica normativizadora o liberadora, acompañando los devenires subjetivos o ahogándolos, puede encontrarse en Reitter, J. (2018). *Edipo Gay. Heteronormatividad y psicoanálisis*. Letra Viva y en Porchat, P. (2013). Entre las teorías de género y el psicoanálisis: una clínica para una sociedad queer. En Fernández, A.M. y Siqueira Peres, W. (Ed). *La diferencia desquiciada* (pp. 143- 152). Biblos.

sus conceptos fundamentales, como de otras corrientes y disciplinas, no se trata solo de una discusión teórica. Si bien esta es válida en sí misma, lo que fundamentalmente ponemos en discusión al cuestionar la transmisión canónica, es qué profesionales se forman y cómo, con qué poblaciones trabajan, entre otras preguntas necesarias.

Los desarrollos académicos feministas no se limitan a las mencionadas relecturas y actualizaciones, sino que se abocan a la producción de teoría, entendiendo el género como una categoría de análisis fundamental. Es desde esa misma posición que sostenemos la importancia de la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito universitario.

Tal como se mencionó previamente, las visiones hegemónicas presentes en los materiales de estudios son resultado de un entramado subjetivo e ideológico, que posibilita ciertos desarrollos y no otros. Cuando mencionamos la importancia de la perspectiva de género no nos referimos, solamente, a la inclusión de autores de diversas identidades y bagajes sociohistóricos, sino también al necesario cuestionamiento de los efectos que dicha hegemonía y repetición trae consigo. Gran ejemplo de esto es la patologización de todo aquello que se corra de una norma por demás vetusta. El problema está sobre todo en la presentación de estos textos sin una propuesta de relectura, sin una invitación a un repensar colectivo que pueda situar las coordenadas del texto al mismo tiempo que animarse a proponer hoy, otras posibilidades. Consideramos que los programas y proyectos de extensión son los lugares que en muchas oportunidades permiten esa construcción colectiva, convirtiéndose en un lugar donde es válido el ejercicio de la voz propia.



**Imagen 9.** Muestra de fotografías en el marco del Festival Feminista organizado junto al espacio Desgenerando (2022). Fuente: elaboración propia.

### **Cuestionamientos amplios, propuestas varias (el devenir por fuera de las aulas)**

La perspectiva de género no es la única deuda en democracia de la formación universitaria, atravesada por diversas variables de exclusión. Nos enfocamos en dicha perspectiva por ser el eje rector y objetivo fundamental de Actives. Esta perspectiva es entendida como una necesidad permanente y transversal, que atraviesa los espacios áulicos y extraáulicos, la formación estudiantil y la capacitación docente. Al cuestionar esta ausencia, además de lo previamente desarrollado en relación a lo bibliográfico, también se apunta a los atravesamientos institucionales naturalizados. Es necesario movilizar lo enquistado para construir conciencia sobre las desigualdades presentes y desarrollar estrategias pertinentes.

Las herramientas de transversalización son múltiples y se encuentran en permanente relación. Los espacios de extensión, como ha sido desarrollado en capítulos anteriores, resultan funda-

mentales para proponer encuentros con diversos modos de entender la formación y la profesión. Los cuestionamientos estuvieron siempre, en mayor o menor medida, pero hoy encuentran otro eco colectivo mediante el cual poder darle curso a nuevas propuestas.

La utilización de la palabra *perspectiva* no es casual, sino que hace referencia a los puntos de vista construidos sociohistóricamente, de acuerdo a las lógicas hegemónicas e imperantes. Tal como señalan Cobos y Justel (2017), la subjetivización de las personas se construye a partir de una socialización binaria, que jerarquiza y encasilla, impidiendo atender a aquello que se corre de lo propuesto. Este binarismo responde a los entramados androcéntricos, cissexistas y heteronormados que atraviesan a las sociedades y las instituciones que de estas surgen. Entendiendo esta lógica como una de dominación mediante vías más y menos explícitas, es pertinente retomar a Bourdieu, quien dice:

No voy a afirmar que las estructuras de dominación sean ahistóricas (...) *son el producto de un trabajo continuado (histórico, por tanto) de reproducción* al que contribuyen agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado. (2012, p. 51) [subrayado en el original]

Las cuatro instituciones mencionadas por Bourdieu funcionan de forma conjunta y simultánea, continua y transversal a la sociedad toda. Es por esto también, que consideramos la necesidad de la transversalización de la perspectiva de género. Entenderla como una herramienta para temas específicos, históricamente asociados a la feminidad, implica no percibir la construcción subyacente y omnipresente de lógicas que nos condicionan y subjetivizan a todos. El género es una categoría de análisis, una herramienta crítica que permite revisar y comprender las necesidades institucionales, entre otras.

A partir del pertinente reconocimiento de aquello subyacente en términos de jerarquización de modos, voces y experiencias, se da lugar al trabajo de desnaturalizar aquellas tramas invisibilizadas y consecuentemente generalizadas. La invisibilización da lugar a la universalización de patrones que en verdad responden a modos hegemónicos de construcción. La desnaturalización de dichos patrones posibilita entender estos como parte de un entramado sociohistórico de poder, con sus consecuentes efectos.

Son muchos los autores que trabajan acerca de la lógica subyacente que, mediante su naturalización, tiene consecuencias concretas. Diana Maffía, por ejemplo, menciona cómo la cultura, armada a predominio masculino, aleja desde pequeñas a las mujeres de aquello que es considerado potestad de los hombres. Esto influye en el desarrollo personal, físico y emocional, así como en las elecciones de vida, entre las que se incluye las profesiones u oficios. Agostina Mileo (2018), por su parte, trabaja los efectos concretos que resultan de esta construcción de un ser y discurso único. En su libro *Que la ciencia te acompañe (a luchar por tus derechos)*, desarrolla cómo los sesgos androcéntricos presentes en los desarrollos científicos tienen consecuencias que influyen incluso en la posibilidad de vida o muerte de las personas.

En relación a nuestra profesión, vemos a diario cómo la patologización de las identidades de la diversidad sexogenérica aleja a miles de personas de un correcto abordaje psicoterapéutico. La pretensión de cisheterosexualidad resulta también en el sometimiento a estas personas a escuchar estas violencias dentro de las aulas, ya que siempre se les considera objeto de estudio y no sujeto, no posible estudiante. Los proyectos y programas de extensión, así como otras actividades comunitarias, permiten otra circulación de voces y realidades que, si bien no borra las brechas dentro de las aulas, habilita el encuentro con otras que, a su vez, puede potenciar los necesarios cuestionamientos bibliográficos.

Ejemplo de uno de estos espacios que se propone como refugio y construcción, es Actives. La transversalización de la perspectiva de género es uno de sus objetivos fundacionales, uno de los pilares que guía nuestro trabajo diario y la articulación con toda la comunidad educativa. Para la presente publicación quisimos contar con las voces de quienes han estado en el Programa, desde distintos roles. Al realizar diversas entrevistas, nos encontramos consistentemente con el reconocimiento del rol de Actives en relación a proponer otra mirada, apuntar a una amplitud mayor en la formación profesional:

Lo que aporta Actives por ahí es ponerle un poco de voz a esa mirada problematizadora, a poder hacer estos cuestionamientos, a poder también tener intervenciones que invitan a la sensibilización. (Martina Cutura, comunicación personal, 26 de julio de 2024)

[...] problematizar las prácticas instituidas desde hace años, que sabemos que al día de la fecha falta un montón pero que sin Actives y sin esa disposición misma de la Facultad, de la Institución, de las autoridades y demás, no creo que tuviera tanta presencia el tema... (Micaela Bautista, comunicación personal, 15 de julio de 2024)

Entendemos la transversalización como un derecho del estudiantado y un necesario compromiso de docentes, directivos y toda la comunidad educativa. Es entonces que mencionamos la importancia del diálogo entre textos canónicos, visibilizando sus condicionantes epocales y autorales, y otros situados en otras coordenadas. También la relevancia de los espacios por fuera de la educación formal y, sobre todo, el diálogo y la retroalimentación entre las distintas áreas.

## **Dónde estamos hoy (avances de los últimos años)**

Al consultar a estudiantes de la Facultad de Psicología de la UNMDP sobre esta temática,<sup>6</sup> una abrumadora mayoría (70,8 %) señala que en pocas materias han visto contenidos con perspectiva de género y diversidades. En este mismo sondeo, el 58,3 % de los encuestados menciona que el contacto con esta perspectiva fue a partir de intervenciones de docentes, más allá de las propuestas bibliográficas. Tomar en cuenta quiénes son los actores claves y las formas de acercamiento de diversas propuestas resulta fundamental al desarrollar estrategias efectivas y armar alianzas de trabajo. La perspectiva de género no es algo que se presenta por sí solo, no se trata de un *plus* a tomar o dejar, sino, como su nombre lo indica, de un punto de vista que atraviesa no solo los materiales presentados sino cómo se presentan, los roles dentro del aula, etc. A partir de estos resultados, podemos observar cómo los docentes siguen siendo tan centrales como la bibliografía con la que se trabaja. No se trata solo entonces de aquello que se lee, sino cómo ingresa a las aulas.

La citada encuesta, realizada desde Actives el corriente año, tuvo como objetivo pesquisar cómo es la relación actual de los estudiantes respecto a la inclusión de la perspectiva de género en su recorrido académico. Datos como los mencionados previamente invitan a pensar el trabajo dentro de las aulas. Otros visibilizan la relación con un pasado reciente y las diferencias que son plausibles de encontrar: Al preguntar a los alumnos si consideran que en los últimos años la perspectiva de géneros y diversidades está más presente, el 100 % contestó afirmativamente. Cuando invitamos a profundizar sobre el tema, las respuestas versan sobre la importancia de la incorporación de dicha perspectiva, pero se remarca que

<sup>6</sup>Actives (2024). *Encuesta a Estudiantes de Psicología de la UNMDP* [Datos en bruto sin publicar]. Universidad Nacional de Mar del Plata.

en muchas oportunidades se reduce a la inclusión de pocos textos. Esto, según también podemos leer en las respuestas obtenidas, es tomado como una incorporación superficial de la perspectiva de género. Aunque hay una mayor inclusión, muchos sienten que no es representativa de la profundidad y/ o transversalización que consideran necesaria.

Más allá de las dificultades aún presentes, los desafíos y resistencias, es notoria una mayor apertura a la comentada perspectiva en diversos ámbitos. En nuestra facultad, otro ejemplo es la inclusión del seminario obligatorio de género y diversidades, que cumple un rol muy importante, ya que permite a les estudiantes seguir (re) pensando el rol de les psicólogos desde dicha perspectiva. Nos aporta, además de contenido teórico de suma importancia, la posibilidad de ejercer nuestra profesión desde una ética respetuosa y despatologizante.

Es imposible pensar los cuestionamientos, intereses y compromisos actuales en relación a la transversalización de la perspectiva de género, escindida de la ebullición social del feminismo de la última década. Cobos y Justel (2017, p. 7) mencionan cómo las universidades se vieron interpeladas por la trama del Ni Una Menos, como un movimiento que irrumpió exigiendo vidas libres de violencia en todos los ámbitos.

El efecto del Ni Una Menos, del encuentro colectivo por los derechos, del reconocimiento de la validez de las propias incomodidades, es un parteaguas. El acuerdo colectivo permitió cuestionar con más fuerza que antes el relegamiento a ser ciudadanes de segunda en nuestras propias universidades. Por eso, nos parece necesario resaltar algunos de los avances de los últimos años en materia de género, que modifican la vida universitaria.

El desarrollo de Programas y Proyectos de extensión, seminarios y encuentros más o menos formales, reflejan los diálogos actuales. La inclusión o exclusión de diversas temáticas, entre las que se cuenta la perspectiva de género, es reflejo de demandas e in-

tereses que llegan del estudiantado como de les docentes mismas. Actives es reflejo de eso, su contexto de emergencia no es casual ni secundario, sino que responde a una necesidad social y el necesario compromiso institucional. Es fruto del encuentro del deseo con la voluntad política que permite vehiculizarlo.



**Imagen 10.** Equipo de Actives durante una actividad preparatoria para el Ni Una Menos en el Centro de Extensión Universitaria Santa Clara (2024). Fuente: elaboración propia.

En los últimos años surgieron diversos proyectos de extensión que toman la perspectiva de géneros como una base fundamental de su propuesta. En distintas facultades de la UNMDP se ofrecen experiencias que complementan la formación curricular desde esta perspectiva en relación a distintas temáticas que años atrás no tenían lugar, tal como la comunidad trans migrante, la violencia obstétrica y el parto respetado, etc. De igual manera, hay otras propuestas que surgen de este mismo espíritu y hoy están presentes

en la Universidad, transformando el recorrido universitario de los alumnos y docentes: proyectos de Educación Sexual Integral, salas de lactancia, cátedras específicas sobre diversidad, entre otros.

Además de estas nuevas propuestas, y de los avances normativos nombrados en capítulos anteriores,<sup>7</sup> otra de las herramientas fundamentales con la que hoy contamos es la creación de protocolos de actuación en casos de violencia de género. En 2015 se creó la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) que nuclea a más de 20 Universidades Nacionales, entre las que se encuentra la UNMDP. Entendiendo que los casos explícitos de violencia de género se anclan en las lógicas subyacentes de jerarquía androcéntrica y micromachismos, la existencia de esta red no responde solamente al abordaje de estos casos puntuales, sino que trabaja en pos de la democratización y la construcción de una sociedad más equitativa.

Tal como menciona Vanesa Vázquez Laba, coordinadora del programa en la Universidad de San Martín (UNSAM), donde se lanzó RUGE, se trata de una “iniciativa sin precedentes, que trabaja para erradicar toda forma de discriminación, maltrato, hostigamiento o acoso ejercido sobre las diferencias sexuales, étnicas, de clase y religiosas, entre otras” (2015, s/n). Hacer referencia a una experiencia fundante, única, es reconocer la potencia del encuentro. Se trata de una experiencia que da lugar a la unión de voces que dejaron de invalidar sus incomodidades, que dejaron de ceder, para reclamar lo propio. Como en las casas y en las calles, ese reclamo es el de vivir y circular por los diversos espacios sociales sin violencias físicas ni simbólicas.

Volviendo a poner el foco específicamente en Actives, es posible observar la existencia de acciones concretas en pos de trabajar esta transversalización propuesta, mediante distintas experiencias que invitan a la comunidad universitaria en su conjunto. A lo largo de

7 Ver “Trazando las huellas del Programa Actives” (V. Soledad Castillo).

estos últimos años, se han realizado talleres de temáticas específicas por fechas o contextos determinados, así como otros orientados a la reflexión colectiva sobre la relación entre género y vida universitaria, como fue desarrollado en capítulos anteriores.<sup>8</sup>

Actives apunta al encuentro potente, a darle forma colectiva a las inquietudes que, sintiéndose individuales, pueden resultar en un sentimiento de soledad e incompreensión. El compromiso con la transversalización de dicha perspectiva, entendida como una necesidad y un derecho, es continuo y precisa de toda la comunidad educativa. Propuestas como este Programa permiten desarrollar acciones concretas, vehiculizando de forma colectiva aquello que entendemos como un deber ético en la formación de profesionales. La universidad transforma la vida de quienes por ella circulan, en un constante diálogo con la sociedad que les enmarca. Es menester entonces escuchar aquello que clama desde lo social, con los desafíos de cada momento histórico. La visibilización de los entramados subyacentes, tal como venimos desarrollando en el presente escrito, habilita otros devenires universitarios que, esperamos, den lugar a universidades realmente más plurales, más diversas, que se dejen atravesar por las voces de quienes las habitan.

Las universidades no se encuentran por fuera de las lógicas de poder y hegemonía que hallamos en las bases mismas de las sociedades que ellas representan. Cabe entonces la pregunta constante por las propias dinámicas institucionales. Es necesario un miramiento permanente sobre estas, revisando si fortalecen las lógicas de dominación o si, por el contrario, apuntan a la (de)construcción colectiva. Desde Actives creemos que esto es posible, para ello trabajamos diariamente.

8 Ver “Trazando las huellas del Programa Actives” (V. Soledad Castillo).

## Bibliografía

- Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina y otros ensayos*. Editorial La Página.
- Cobos, Y. y Justel, M. M. (Comp.). (2017). *Educación superior y prácticas feministas: experiencias hacia una universidad libre de discriminación y sexismo*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Fernández, A. M. (2021). Los estudios de género: linajes históricos y nuevos desafíos. En *Psicoanálisis: de los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI* (pp. 588 - 598). Paidós.
- Mileo, A. (2018). Más vale prevenir que ser mujer. En *Que la ciencia te acompañe* (pp. 87 - 106). Debate.
- Vázquez Laba, V. (7 de septiembre de 2015). Se lanzó la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias. Noticias UNSAM <https://noticias.unsam.edu.ar/2015/09/03/se-lanzo-la-primer-red-interuniversitaria-por-la-igualdad-de-genero-y-contra-las-violencias/>
- Universidad Nacional de Mar del Plata (s.f.). *Programa Integral de Políticas de Género*. <http://www2.mdp.edu.ar/index.php/bienestar/programa-integral-de-politicas-de-genero>

## Capítulo IV. Modalidades de (*inter*)acción. Líneas de trabajo e invención

*V. Soledad Castillo*

### **La comunicación: un dispositivo para la sensibilización y la visibilización**

Trabajar en equipo como propulsor de horizontalidad y democratización de decisiones ha sido desde el inicio la brújula que ha guiado la labor del Programa. Pensar con otros, tejer un entre-otros, enriquece la producción de idearios e implicación con el rol que cada uno encarna. La disposición espacial circular de la reunión favorece ese *acto de habla mirado* (Ulloa, 2011 p. 60) en el cual tomar las riendas significantes y desplegar afectaciones, implicaciones y ocurrencias, para ofrecerlas al eco de resonancias de aquellos que dan forma y estructura al equipo. Equipo que suena a maquinaria, pero no en su connotación robótica, sino más bien, un colectivo en acción agenciando movimientos, potencia deseante desplegando su “capacidad de invención” (Fernández, 2007, p. 283). De este modo, no exento de tensiones y discrepancias, Actives muta, se mueve, transforma los poros de sus bordes permeando la lógica binaria de interioridad/exterioridad, habilitando conexiones múltiples con la realidad institucional, territorial, académica, normativa, a la hora de pensar el diseño de acciones o intervenciones a implementar.

Con el paso de los años se fueron instalando espacios elementales a la hora de pensar cómo llevar adelante la transversalización

de la perspectiva de género en la formación de psicólogues de la Facultad de Psicología de esta Universidad. Haciendo un reconocimiento de la importancia de la virtualidad en el acceso masivo a la información, la difusión de contenidos en materia de género y diversidades a fin de promover la visibilización y sensibilización de conceptos básicos y problemáticas propias de la pugna de poder que pesa sobre las subjetividades generizadas, se ha instituido un espacio de *comunicación* conformado por una cuenta de *Instagram*,<sup>9</sup> donde se comparten datos sobre efemérides, recordando los puntos claves de estas fechas, compartiendo hechos históricos y reflexiones. Además, se utiliza como medio principal de convocatoria a la comunidad estudiantil, docente y del personal universitario para la realización de actividades, encuestas, intervenciones, etc. Dicha cuenta se encuentra asociada a un enlace de *Linktree*<sup>10</sup> en el cual se encuentran anclados todos los accesos a recursos construidos a lo largo de los últimos cinco años, tales como:

Encuestas de monitoreo de la transversalización de la perspectiva de género en los Planes de Trabajo de las Asignaturas de la Licenciatura en Psicología: confeccionadas en el año 2021 bajo el nombre de “Encuestas para la Construcción Colectiva”<sup>11</sup> con el objetivo de evaluar el estado de situación respecto de la inclusión de materiales en relación a estudios de género, investigaciones y material bibliográfico de autoría femenina o de referentes del colectivo de la diversidad, la realización de la capacitación en el marco de la Ley Micaela que brinda la Universidad a través del Programa Integral de Políticas de Género, la percepción acerca de la importancia de la inclusión de estos temas en el Plan de Estudios, la formación actualizada, etc.

9 <https://www.instagram.com/actives.psicologia>

10 <https://linktr.ee/actives.psicologia>

11 Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Psicología n.º 2158 /21.

La mayoría de les docentes encuestades expresaron su apoyo considerando de suma importancia la inclusión de la perspectiva de género en sus asignaturas. Es reducido el número de respuestas que reflejan cierta resistencia, detrás de fundamentos en relación a la autonomía de cátedra, la falta de formación o el desinterés en la temática, quedando muchas veces a consideración de cada docente con su grupo de estudiantes. Al mismo tiempo, al indagar cómo implementan en sus materias la perspectiva de género, la mayoría hace referencia a la inclusión de textos alusivos al tema, y la incorporación de investigaciones y materiales de autoría femenina o de referentes del colectivo LGTTTBIQ+.

Muches de les docentes afirman que se han capacitado en la temática de género y diversidades, pero un 54,8 % de les encuestades afirma que no realizó la capacitación en Ley Micaela que se ofrece cada año en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Al indagar sobre qué dispositivos y normativas vigentes en la Universidad conocen, encontramos con insistencia la mención al Protocolo de Actuación en situaciones de violencia por razones de género acontecidas en el ámbito universitario, el Programa Integral de Políticas de Género, el Programa Actives, la Secretaría de Género y Diversidades, la adecuación de la normativa de la UNMDP a la Ley de Identidad de Género y la normativa que establece la transversalización de la perspectiva de género en las currículas.

Una encuesta similar destinada a estudiantes se realizó en forma simultánea, sin haber logrado la participación activa del alumnado, abriéndonos nuevos interrogantes acerca del compromiso social de las subjetividades estudiantiles de hoy y de los nuevos modos de participación en la comunidad universitaria.

Nos preguntamos cuánto de esto estuvo en relación al movimiento de desactivación en los ámbitos institucionales (sobre todo educativos) que proponen una construcción de saberes por fuera de lo estrictamente obligatorio para acreditar las asignaturas del Plan de Estudio. Sumado a esto, se observa la recurrencia en la

baja participación en actividades presenciales organizadas durante los últimos años, sobre todo cuando estas ofrecen un espacio para poner en juego el cuerpo y el encuentro con les otros desde lugares contracadémicos. Pareciera ser que los únicos modos de aprender instituidos para gran parte de la población universitaria se reducen a la transmisión de contenidos bajo los modos tradicionales de la clase magistral, y los poderíos que allí se ensamblan, silenciando la potencia de lo disidente al choque con lo convencional.

Quedará pendiente la discusión sobre los motivos de esta contingencia, sin embargo, nos aventuramos a poner en tensión la realidad que el aislamiento social forzado por la Pandemia puso en evidencia acerca del debilitamiento de lo colectivo frente a la ferocidad de las lógicas de mercado, cada vez más estragantes.

- Banca de Profesionales y Académicas con formación en Perspectiva de Género: durante los últimos años se realizó una convocatoria a profesionales e investigadoras/xs del campo psi a inscribirse en este banco de datos de acceso abierto a usuaries de la comunidad, que pudieran encontrarse en la búsqueda de profesionales específicamente formades con un enfoque respetuoso de la perspectiva de género, en pos de la construcción de un espacio seguro donde se piensen las problemáticas de les consultantes haciendo reconocimiento de la interseccionalidad de opresiones y desigualdades que operan con asiento en los estereotipos y roles de género instituidos en esta cultura y en este tiempo histórico en particular. La Banca se encuentra disponible en el sitio *web* de la Facultad de Psicología,<sup>12</sup> y cada año se realiza su apertura para incorporar otros profesionales psicólogos.

12 <https://www.google.com/url?q=https://psicologia.mdp.edu.ar/extension-transferencia/programas/activas/activas-banca-activas/&sa=D&source=>

- Centros de Atención a la Salud respetuosos de la Ley de IVE (interrupción voluntaria del embarazo): contar con información clara permite acudir a la búsqueda de asesoramiento y acompañamiento libre de malos tratos y estigmatización. Cursar un embarazo no deseado constituye una vivencia atravesada por angustias, temores, prejuicios, y el peso de los mitos sociales (como por ejemplo el mito mujer-madre) que instauran imaginarios sociales que laten en los consultorios de los centros de salud. Sin un trabajo de concientización acerca de la soberanía de los cuerpos y el respeto por el marco normativo vigente, es muy fácil encontrarnos con prácticas de profesionales y funcionarios, que violentan y victimizan a las personas gestantes y reproducen un orden social patriarcal que silencia en un intento de desmentida, todo aquello que ocurre detrás de la decisión de interrumpir un embarazo. Muchas veces se desoyen (o incluso no son reconocidas por la propia persona) las situaciones de violencia sexual invisibilizadas por darse en el marco de la pareja, situaciones que van desde la negación del uso de métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, hasta el imperativo de “satisfacer” al varón y sus necesidades sexuales; como así también problemáticas de orden económico, habitacional, laboral, etc.; la lucha histórica por el acceso al aborto legal, seguro y gratuito aún no está cerrada, y se reconoce la importancia de la difusión de información clara para usuaries, como de capacitación para trabajadores y trabajadoras de la salud en pos del compromiso ético y las prácticas de cuidado a las y les pacientes.

[ce=docs&ust=1726445877429316&usg=AOvVaw36CF24Mvgx9EigL-QTBprUd](https://www.inec.org.ve/docs/ust=1726445877429316&usg=AOvVaw36CF24Mvgx9EigL-QTBprUd)

- Recursero de Atención en Salud Mental respetuoso del Colectivo LGTTTBIQ+:<sup>13</sup> la consulta psicoterapéutica, regulada por los códigos de ética, enarbolados a través de la colegiatura que respalda y monitorea nuestras actuaciones profesionales, debe ofrecer un espacio seguro a quien demanda atención. Las paredes del consultorio ofrecen el soporte físico para el despliegue de inquietudes, dolores y necesidades a través del cuerpo y la palabra de quien convoca al profesional psi a descriptar un síntoma, un sufrimiento. Una escucha sensible y con perspectiva de género y diversidad urge en nuestras consultas. Creemos que solo de ese modo se evitará la comisión de intervenciones iatrogénicas, patologizadoras y patriarcales. Recordemos que, hasta hace poco tiempo, manuales diagnósticos y textos de referencia en la formación de psicólogos ofertaban concepciones que condenaban aquellas orientaciones sexuales que se negaban a la heteronorma y patologizaban las identidades de género que no responden al cisexismo. Por ejemplo, esto se observa de manera clara en el DSM-IV, un manual diagnóstico en el que se encuentran clasificados los trastornos mentales donde uno de sus apartados se denomina “Trastorno de la Identidad Sexual” y se la define como una identificación persistente con el otro sexo incluyendo dentro de esta categoría también a niñas y adolescentes no solo a les adultes estableciendo ciertos criterios que de cumplirse encasillarían a las personas dentro de esta categoría.
- Una escucha respetuosa del colectivo LGTTTBIQ+ es una deuda histórica de nuestra disciplina, y para tal fin

13 <https://drive.google.com/file/d/1YRs9GPmRopLaeOf7BeWTEsIT-2gkB2PLW/view>

la transversalización de la perspectiva de género en la formación de psicólogos cobra total sentido.

- Vale agregar en este punto, un hito fundamental: desde la sanción de la Ley de Salud Mental 26657 (Ministerio de Justicia de la Nación, 2010) en su Artículo 3º establece que no puede hacerse un diagnóstico en el campo de la salud mental basándose exclusivamente en la identidad de género o la orientación sexual, sumándose a la constelación de normativas y dispositivos<sup>14</sup> que reconocen los derechos de aquellas personas que en su elección sexual o su identidad de género estallan los binarismos biologicistas de la cisheteronorma.
- Biblioteca Transfeminista.<sup>15</sup> En el año 2022 se gestó el proyecto de armar un recurso digital de acceso abierto donde compartir libros y otros textos feministas, de estudios queer e investigaciones surgidas de proyectos y cátedras especializadas en estudios de género; estos materiales fueron seleccionados a partir de su autoría mayoritariamente femenina o de identidades disidentes, preferentemente Latinoamericanas. Establecer cierta ruptura con el colonialismo intelectual fuertemente eurocéntrico y masculinizado pone en evidencia la desigualdad de oportunidades en la producción de saberes en ámbitos académicos y editoriales por parte de mujeres y disidencias; develando por otro lado, la reducida la posibilidad de acceso a la multiplicidad de enfoques por parte de las y los lectores. En un universo donde la cosmovisión vigente encuentra eficaces modos de seguir reproduciendo

14 Ley de Identidad de Género, Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Cupo Laboral Travesti-trans, entre otras.

15 [https://mega.nz/folder/VkUQxJQQ#A\\_f49LTkJ4QgR9Xb0mUEZg](https://mega.nz/folder/VkUQxJQQ#A_f49LTkJ4QgR9Xb0mUEZg)

sus prácticas de saber-poder, consideramos que habilitar otras líneas de sentido instaura intersticios fecundos para una transformación social y la recuperación de las utopías como proyecto de horizonte.

- Protocolo de Actuación en casos de Violencia por razones de Género en la UNMDP: establece un procedimiento institucional para la actuación en situaciones de discriminación o violencia hacia las mujeres y personas del colectivo LGTTTBIQ+ en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Incluye acciones de asesoramiento y acompañamiento en torno a las situaciones acontecidas en el marco de las relaciones laborales, educativas y de comunicación y permite denunciar actos de violencia por razones de género en todas sus modalidades de expresión. Se basa en los principios de celeridad, respeto, no revictimización y asistencia gratuita.
- Otras leyes como la Ley de Identidad de Género y la normativa de uso del lenguaje inclusivo en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Si bien el Programa Actives, en tanto Programa de Extensión, ha mojonado su intervención en el territorio específico de la Facultad de Psicología, esto no demarca rigidez en sus límites. Es decir, no pensamos nuestro actuar única y necesariamente en términos de un adentro y un afuera (de nuestra Unidad Académica), sino que, por el contrario, consideramos que los bordes de nuestra estructura son porosos, por lo tanto, oportunos para nutrirnos de lo que sucede más allá de nuestras aulas, y devolver a la complejidad del presente, algo de lo que vamos resignificando para la construcción de un mundo más justo.

El espacio de Comunicación conforma una de las principales líneas de acción del Programa, dado que en la búsqueda de visibilizar y sensibilizar acerca de la multiplicidad de interrogantes, ten-

siones y desafíos que la perspectiva de género y diversidades plantea, consideramos necesario propiciar la insistencia de preguntas y narrativas que puedan interpelar las significaciones sociales naturalizadas y crear nuevas formas de interpretar la realidad.

Además de la difusión de información a través de las redes sociales y plataformas digitales, a partir de la invitación del Programa “Laberintos: una forma de construir caminos” en Radio Universidad 95.7 nos hemos propuesto desde mediados del año 2022, el armado de una columna radial mensual. Este espacio nos ha permitido un acercamiento a la población marplatense, en el cual poder hablar y problematizar sobre la actualidad desde un enfoque feminista y compartir tópicos básicos que dieran sostén a la discusión. Hemos realizado columnas sobre Ley del Aborto Legal, Seguro y Gratuito, matrimonio igualitario, identidad de género, violencia por razones de género, infancias trans, discapacidad, diversidad corporal, entre otras.

Eso que llaman Praxis: sistematizar para la acción, divulgar para la jerarquización de la Extensión

Una línea fuerte de trabajo es la sistematización de experiencias y la presentación del Programa en congresos, jornadas de formación y espacios de divulgación. Desde el año 2022 comenzamos a utilizar esta herramienta que nos ha permitido relevar el camino recorrido y guiar a futuro el curso de nuestras acciones.

Por último, la planificación y el diseño de talleres, dispositivos pedagógicos e intervenciones creativas se ha entronizado como el punto en el que convergen las lecturas diagnósticas que hacemos a partir de la construcción conjunta con la comunidad universitaria de las demandas latentes.



**Imagen 11.** Integrantes de Actives en el estudio de Radio Universidad (2022). Fuente: elaboración propia.

Así como durante el aislamiento en el marco de la pandemia generamos una propuesta de encuentro remoto para acompañar la angustia e incertidumbre del momento (Ronda de Mates, Maratona Feminista), con la vuelta de la presencialidad diseñamos una serie de talleres vivenciales titulados “Roles y Jaulas” y “Polémica en la Facu”, con el fin de invitar a la comunidad universitaria a poner en juego la voz, la mirada y el pensamiento colectivo para reflexionar sobre diferentes consignas desde la dimensión de la corporalidad en el encuentro con les otros.

Observamos que la participación en este tipo de propuestas alternativas a la tradicional clase de exposición convocaba a un número muy bajo de personas. Casi en forma inevitable nos preguntamos ¿qué sucede con los cuerpos? ¿Qué implica la posibilidad de ponerlo a disposición del encuentro y dejarse afectar? ¿Es acaso, consecuencia de la subjetividad pospandémica por efecto del

aislamiento y la conciencia de la fragilidad de la existencia? ¿O se trata de, finalmente, la victoria de las necropolíticas que prescriben modalidades existenciales aisladas, odiantes, desprovistas de la fortaleza del agrupamiento por el peligro de la sinergia colectiva que mueve estructuras?

No es el objetivo de este libro elaborar una respuesta a una cuestión de tal magnitud, sin embargo, nos aventuramos a dejar la pregunta latiendo en los bordes de las páginas, deseando que la búsqueda de explicaciones se expanda de modo transversal a las diferentes disciplinas y saberes.

A diferencia de los talleres vivenciales, veíamos que en el ciclo de conversatorios ofrecidos durante los últimos dos años el número de asistentes creció en forma notable. Esto nos dio la pauta de cómo redirigir el diseño de nuestra labor, y así fue que finalmente el año 2023 organizamos dos actividades centrales y “multitudinarias”:

- Conversatorio “Ampliando la mirada sobre las violencias por razones de género: la prevención como horizonte de abordaje”: realizado el 7 de junio en el marco de la semana del Ni Una Menos, en el cual contamos con las exposiciones de la Lic. Vanina Calvo, Lic. Sandra Marañón y Lic. Lucas Serra.
- Jornada “Transfeminismo desde los márgenes” 1º Encuentro de Prácticas en Salud Mental desde la Perspectiva de Género y Diversidad en la Facultad de Psicología, realizado el 29 de septiembre con la presencia de diferentes dispositivos de Salud Mental de la ciudad de Mar del Plata, Feria de Emprendedoras/xs y Artistas que acompañaron el festival de cierre de la Jornada.

En ambas instancias convocamos a profesionales con recorrido en las temáticas afines a cada una de estas propuestas. Como conclusión de ambos encuentros nos encontramos con un interrogante

de carácter institucional, donde muchas veces los abordajes universitarios quedan alejados de los dispositivos de intervención que están operando desde el sistema de salud pública donde las características propias de cada comunidad, las categorías diagnósticas y los encuadres estallan las versiones hegemónicas del saber psi, que se sigue replicando en las aulas.

Por otra parte, pudimos observar que incluso algunos dispositivos de atención que vienen trabajando sobre realidades emparentadas tienen poco contacto entre sí.



**Imagen 12.** Conversatorio “Ampliando la mirada sobre las violencias por razones de género: la prevención como horizonte de abordaje” (2023). Fuente: elaboración propia.

Por lo tanto, ambas jornadas nos pusieron de cara frente a una situación que no podemos desconocer: así como en las cursadas, en los programas de las materias y en las políticas universitarias se han logrado avances significativos en cuanto a la transversalización de la perspectiva de género en la formación de profesionales, por fuera de las paredes de la facultad aún operan con virulencia los discursos y prácticas patriarcales, reproduciendo sus premisas sin

cuestionamiento al interior de muchos hogares y establecimientos de salud, educación, justicia, trabajo, etc. De la mano de la resignificación del pasado, lo vertiginoso del presente en permanente transformación nos invita a redoblar esfuerzos en pos de tejer futuros esperanzadores.

### **Conclusiones que anhelan aperturas**

En resumen, estamos en condiciones de afirmar que, a partir del objetivo de transversalizar la perspectiva de género en la formación de psicólogos y en la Unidad Académica de la que formamos parte nos apoyamos en tres líneas de trabajo principales (pero no exclusivas): comunicación y divulgación, sistematización de experiencias y planificación de actividades. Todo ello sin olvidar que, como extensionistas, tenemos el compromiso de corrernos del lugar de saber experto para hacer lugar al brote de lo instituido y que pueda tensionar con el emerger de lo múltiple, lo diverso, lo popular y las líneas de fuga que introducen nuevos órdenes de significación e instituyen modos de hacer-decir-mirar inéditos.

Hacer Extensión Crítica Feminista desde y para la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología solo es posible desde la disposición a la escucha activa de los saberes y demandas necesariamente situada en el espacio geográfico y el tiempo histórico que nos atraviesa como colectivo, la apertura a metodologías participativas y revisiones permanentes de los modos de hacer y decir instalados en el equipo de Actives, en sus figuras históricas, en sus misiones, y en el espíritu que impulsa nuestras potencias deseantes. De este modo vamos edificando un saber colectivo que vuelve al territorio donde desarrollamos nuestra tarea, en este caso la Universidad, contribuyendo a su transformación constante.

Cada vez que el Programa es convocado se nos propone una mirada sobre el alcance de nuestras acciones, el dar a conocer lo que hacemos y desde qué parámetros praxiológicos, da cuenta de

la razón de ser de nuestra labor, reforzando los puntos fuertes que nos llevan a resultados promisorios, y revisando aquellas aristas que detienen el movimiento o no producen los efectos esperados. La pregunta como iniciador instituyente potenciará el espíritu de acción.

El Programa Actives ha sabido construir presencia. A base de insistencia que no cesa (Merlín, 2023, p. 86), con afán de conquistar espacios en el devenir institucional inaugurando surcos por donde la transversalización de la perspectiva de género comience a permeare los cimientos de nuestra identidad institucional.



**Imagen 13.** Grabación de spot audiovisual para el 8M (2022). Fuente: elaboración propia.

## Bibliografía

- Asociación Estadounidense de Psiquiatría (1994). *Trastornos sexuales y de la Identidad sexual en Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (4.ª ed.). Masson.
- Fernández, A.M. (2007). Las máquinas colectivas en acción. En *Las Lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. (pp. 283-302) Biblos
- Ley 26657 - Ley Nacional de Salud Mental Ministerio de Justicia de la Nación (2 de diciembre de 2010). Honorable Congreso de la Nación Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Merlín, N. (2023). La repetición, obstáculos a la emancipación. En *El despertar afectivo. Hacia un amor político* (pp. 75-86). Letra Viva.
- Ulloa, F. (2011). *Salud elemental. Con toda la mar detrás*. Libros del Zorzal.

## Capítulo V. Cambios y continuidades. ¿Dónde estamos hoy? ¿Hacia dónde vamos?

*Gisela Cassouto*

### **Encontrarse con y en otras/es**

Actives, tal como hemos trabajado a lo largo del presente escrito, se ha formado al calor del estallido feminista en la Argentina de la última década. La efusividad del 2015 unió a nuevas y viejes militantes, acuerpando a miles detrás de reclamos urgentes. Los objetivos concretos de 2018 y 2020, que acortaban diferencias y convocaban a nuevas personas bajo la bandera del aborto legal seguro y gratuito, hicieron que resonaran ciertas palabras, históricamente asociadas a los movimientos feministas, en todo el territorio argentino.

El contexto no es solo importante sino parte fundacional del Programa, indiscutible heredero de la *marea verde*. Este nombre hace referencia al impacto “más de un millón de activistas, muchas con pañuelos verdes, tomaron las calles del país para apoyar la legalización del aborto” (Casas, 2021, s/n). Estos movimientos, agrupados a partir del activismo por los derechos reproductivos y sexuales, tomaron las calles, la cultura, la discusión pública en los territorios latinoamericanos. Resignificaron el símbolo de resistencia histórico de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo para reclamar por la soberanía y autonomía de sus y todos los cuerpos. Parte de los efectos de la marea verde ha sido impulsar “reformas y avances inéditos en materia de salud reproductiva y derechos en América Latina” (Casas, 2021, s/n). Las conquistas, de índole social, legisla-

tiva y política, son un efecto indisoluble de la fuerza de la militancia, que pone en agenda temas históricamente relegados.

Las luchas feministas preceden a la efusividad de esos años y siguen hoy en día, con sus continuidades y rupturas, pero la impronta de la masividad de un movimiento en pos de la libertad, la autonomía y los derechos, es indiscutible. Actives refleja la convulsión a la que la UNMDP en general y la Facultad de Psicología en particular no fueron ajenas.

Pensar un futuro posible para los movimientos feministas y la experiencia universitaria en relación a la perspectiva de género, implica situarnos. Reconocer desde dónde construimos hoy, quiénes son nuestros interlocutores, qué temas movilizan en el presente, etc. Aunque algunos ejes centrales continúan siendo los mismos que tiempo atrás, nos parece necesario pensar cómo convocar actualmente a la comunidad universitaria. Esta es una pregunta fundamental si buscamos no tener un rol solamente testimonial, sino seguir interpelando a estudiantes y docentes, haciendo un aporte a la comunidad universitaria.

La transversalización de la perspectiva de género en el ámbito universitario conlleva un objetivo fundamental: contar en un futuro con profesionales de distintas disciplinas que se desempeñen desde este posicionamiento ético-político. De esta manera, se podrán también transformar las instituciones de las que formen parte, apuntando a una sociedad más inclusiva y justa para todes.

Desde Actives nos hacemos las preguntas que consideramos necesarias para nuestro rol en la universidad: a quiénes le hablamos, qué necesidades e intereses tienen, cómo seguir hablándoles. Desarrollamos actividades abiertas, a la vez que trabajamos en la propia formación, continuamos apostando a trabajar con les docentes, con la bibliografía, con la transmisión.

El objetivo fundamental, que consideramos un derecho además de una necesidad, es que la formación con perspectiva de género para futuros psicólogos, comience más temprano en la ca-

rrera. Además de poder participar en programas como Actives u otros en los que se visibilice este diálogo entre género y psicología, es fundamental seguir apostando a una presencia transversal, tal como fuera mencionado anteriormente. De igual manera, consideramos pertinente repensarnos continuamente, visualizar dónde y cómo estamos para seguir encontrándonos. Seguimos confiando que es en el encuentro donde reside la potencia transformadora, que interpela y motiva cambios a corto y largo plazo.

### **Conquistas legislativas y culturales**

Al pensar sobre las diferencias en el contexto de emergencia de Actives y el actual, surgen algunas primeras reflexiones. A partir de la masiva presencia en la calle y en la conversación pública, nombrarse feminista dejó de ser una mala palabra o algo que, en términos generales, se relacionara con una parte de un binomio simplista machista/feminista. El hecho de que la sociedad en su conjunto, con las diferencias propias de cada grupo humano, entendiera que los reclamos eran de justicia, autonomía y derechos, habilitó a que muchas personas pudieran reflejarse en aquello que otrora les era ajeno. Es necesario mencionar que la expansión de esta potencia no estuvo exenta de ataques y reacciones. Por el contrario, tal como analizan algunos autores, hubo una contraofensiva de sectores que veían peligrar su hegemonía, cuestionado el *status quo* que les era funcional.

El 3 de junio de 2015 se realiza la primera movilización convocada bajo la consigna Ni Una Menos, convocada multisectorialmente y con una enorme presencia de personas autoconvocadas, principalmente mujeres, de diversas edades. El hecho disparador de dicha concentración fue el femicidio de Chiara Páez en Santa Fe, una joven de 14 años asesinada por su pareja, mientras cursaba un embarazo. La saña del crimen, la complicidad familiar y, sobre todo, sentir que esta historia se escuchaba una y otra vez con ínfi-

mas diferencias, fueron un parteaguas en la sociedad. Los femicidios pasaron a ocupar tiempo en noticieros y periódicos, las víctimas tenían nombres, historias, deseos borrados por la crueldad máxima del patriarcado, encarnada en hombres concretos, pero omnipresente en nuestra cultura.



**Imagen 14.** Imágenes de la campaña audiovisual Ni Una Menos organizada por Actives (2021). Fuente: elaboración propia.

Excede el presente escrito realizar un *racconto* pormenorizado de los atravesamientos de aquellos años, sobre lo que diversos autores han hecho excelentes trabajos.<sup>16</sup> Sí consideramos necesario mencionar algunas cuestiones que ayuden a vislumbrar la

16 Ejemplo de esto es el trabajo de la periodista Luciana Peker, hoy exiliada a causa de las constantes amenazas y hostigamientos por su posicionamiento ético-político feminista (*La revolución de las mujeres* de 2017 y *La revolución de las hijas* de 2019) y artículos periodísticos como Alterleib, R. (3 de junio de 2022). A 7 años del primer Ni Una Menos: Conquistas, logros y lo que aún falta. *El Destape*. <https://www.eldestapeweb.com/>

impronta del momento, así como las diferencias y continuidades con el presente.

Al trazar un diálogo histórico es posible entender que el movimiento Ni Una Menos, las movilizaciones y el hartazgo generalizado por los crímenes de violencia machista, no aparecieron automáticamente en 2015. Los años previos, ya habían tomado conocimiento público algunos femicidios aberrantes, por su forma y/o agravantes que, cada vez en círculos más grandes, convocaban a una protesta social. En este mismo sentido, ya desde años anteriores se venía pujando por el uso adecuado del término “femicidio”, reemplazando el polémico e inexacto “crimen pasional”. En el año 2012 se aprobó la Ley n.º 26791, que introdujo la figura de femicidio en el Código Penal argentino, como un agravante específico, sin embargo, no es hasta años después, con la puja social por la denominación correcta, que los medios de comunicación modifican de manera sostenida dicha caratulación.

Las buenas prácticas en comunicación no son solo una formalidad, sino que reflejan la importancia que se da al tratamiento correcto de ciertos temas. “El concepto de ‘femicidio’ ha posibilitado la exposición de la violencia que las mujeres y personas trans y travesti padecen y su comprensión en el marco de su entorno social y cultural” (Género y Sexualidades, 2024, s/n). De esta manera, diversas organizaciones de la sociedad civil y de la Universidad Nacional de Córdoba, mencionan la importancia de respetar el cambio de título, tan simbólico como real. En esta carta dirigida a los medios de comunicación, a partir del tratamiento inadecuado del femicidio de Catalina Gutiérrez, estudiante de la UNC, muestran cómo aún hoy en el año 2024, sigue habiendo resistencias. Estas denominaciones no responden a inocentes costumbres u olvidos, sino que siguen buscando enmarcar crímenes terribles en eventos

[sociedad/ni-una-menos/a-7-anos-del-primer-ni-una-menos-conquistas-lo-gros-y-lo-que-aun-falta-20226313580](https://www.sociedad/ni-una-menos/a-7-anos-del-primer-ni-una-menos-conquistas-lo-gros-y-lo-que-aun-falta-20226313580)

particulares, como si no se correspondieran a entramados sociales. En este sentido, quienes escriben señalan:

Los estudios de género y los movimientos feministas con años de investigación y acción han demostrado que los femicidios son crímenes de odio dirigidos hacia mujeres y personas LGBTQI+ bajo la creencia de que el cuerpo de ellas les pertenece a los varones y que cuando estas se niegan a ser de su patrimonio, ellos tienen derecho a acabar con su vida. Por eso, que hablemos de femicidio permite nombrar la responsabilidad que tiene quienes se autorizan a quitarle la vida a una mujer por el solo hecho de serlo e inhabilita que se justifiquen en nombre de un “estado de conmoción violenta”, por una emoción que no se puede controlar o un exceso de esta, estrategia discursiva que suele usarse como un “atenuante” de los femicidas en los juicios. De allí que hablar de femicidio, usar los términos correctos, nos permite hacer justicia. (Género y Sexualidades, 2024, s/n).

Al igual que cuando se debate sobre la utilización del lenguaje inclusivo, resulta importante entender aquí que no se trata ni de una discusión de forma, ni de una exigencia técnica. Sino, por el contrario, cómo nombramos diversas cuestiones habla del peso que tienen en la sociedad, cómo se conciben. Nombrar a la violencia de género como tal implica visibilizar un entramado subyacente de condiciones sociohistóricas que dan lugar a un ejercicio específico de la violencia. Nombrar al femicidio, al transfemicidio, al travestimiento con sus nombres correspondientes invita a hacerse cargo del agravante específico del odio de género, es decir, que el crimen se comete sobre una persona, pero se envía un mensaje más amplio.

Según lo presentado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), en el año 2023 hubo 245 femicidios, 5 transfe-

micidios/travesticidios<sup>17</sup> y 22 víctimas de femicidio vinculado.<sup>18</sup> Es decir que, “en promedio, en el país, en el año 2023 se registró una víctima directa de femicidio cada 35 horas y una víctima de la violencia letal de género cada 32 horas (incluyendo también a las víctimas de femicidio vinculado)” (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2024, s/n). Que hoy se nombren estos crímenes como tales, que por lo tanto se entiendan como emergentes de un factor común y no como hechos aislados, fue una de las mayores conquistas de los movimientos feministas de los últimos años.

Si bien a continuación trabajaremos con algunas de las rupturas y diferencias entre el ya nombrado contexto de emergencia de Actives y la actualidad, nos resulta fundamental resaltar que las bases forjadas, más allá de cualquier cuestionamiento o repliegue del movimiento, han quedado firmes. Fueron las mujeres cis, las travestis, las mujeres y varones trans, el movimiento feminista y de la disidencia sexogenérica quienes lograron pasar de una concepción de crimen pasional a la correcta conceptualización de crimen de odio, y sus especificidades correspondientes. Se logró devolver a la sociedad aquello que de ella surge, visibilizando que no se trata de excepciones ni cuestiones individuales, sino del resultado más cruento de las lógicas cisheteropatriarcales imperantes en la comunidad.

Algunas otras grandes conquistas de las luchas feministas de los últimos años son el acceso a la interrupción voluntaria del embara-

17 Si bien estos son los números oficiales, desde la militancia travesti/trans suele ponerse en cuestión su veracidad, ya que dada la precariedad y expulsión que atraviesan muchas mujeres trans y travestis, muchas veces sus asesinatos no son conocidos o informados como correspondientes a estas categorías.

18 Según la CSJN, se denomina de esta manera a las víctimas de “homicidios cometidos contra una o varias personas (niñas, niños, adolescentes, mujeres, varones, trans, travesti), a fin de causarle sufrimiento a una mujer, mujer trans o travesti” (2020, p. 10).

zo (IVE) mediante la Ley n.º 27610, aprobada el 30 de diciembre de 2020; la sanción de la Ley n.º 27499, conocida como “Ley Micaela”, que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los tres poderes del Estado; la Ley n.º 27636 de Promoción del Acceso al Empleo Formal “Diana Sacayán-Lohana Berkins”, que establece el cupo laboral travesti-trans. Además de estos avances en términos legislativos, que reflejan en leyes reclamos históricos, hay otros tantos de índole social, cuyos efectos continúan vigentes.

### **La marea verde toma las calles (y el Congreso)**

De igual manera que el presente se ancla en la lucha de los años previos en los que se ha hecho foco previamente, es necesario mencionar que dicha ebullición de los movimientos feministas es precedida por reclamos históricos. Los movimientos de mujeres y de las diversidades/disidencias sexogenéricas ya ocupaban las calles. Aunque nuevamente, un análisis pormenorizado de las relaciones de contigüidad y continuidad excede el objetivo aquí propuesto, sí resulta importante reconocer el entramado histórico de estos reclamos. La última década de lucha es heredera de los movimientos de mujeres populares, las asambleas de mujeres en Puente Pueyrredón, las luchas por el reconocimiento a las identidades autopercebidas, entre otras.<sup>19</sup> Es importante trazar esa línea para reconocer que, más allá de momentos de mayor masividad, hay una historia, que comenzó antes y continúa hoy. Esa masificación permitió el encuentro entre militantes históricas y quienes se acercaban a par-

<sup>19</sup> Es incluso posible ir mucho más atrás y reconocer la lucha por el sufragio femenino, por el ingreso a la universidad, por el divorcio, la Unión Argentina de Mujeres, el periódico anarcofeminista *La voz de la mujer* y un gran etc. en una vasta tradición de movilización y fuerza feminista.

tir de esta nueva interpelación. La potencia y el diálogo intergeneracional marcaron una agenda que reconocía la relación entre distintos reclamos históricos, montados sobre una base común.

Pensar en el año 2018 es indisociable de la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito (aprobado finalmente dos años después, bajo la Ley 27610). Miles de personas llenaron las calles revestidas de verde, agotando telas del color *verde aborto* y abrazándose por un derecho que se siente siempre más colectivo que singular, una apuesta a futuro más allá de una urgencia actual. Las historias de madres y abuelas que por primera vez se animaban a contar sus historias de interrupciones de embarazos no deseados, o no posibles por diversas razones, se encontraban con oídos ávidos de trazar lazos transgeneracionales. La marea verde se introdujo en cada espacio de la vida social. Mirábamos sesiones del Congreso, escuchábamos científiques y experiencias personales como si fuera una novela del *prime time* televisivo y nos reuníamos todo el tiempo. La necesidad de acuerparse, de encontrarse con otras, de refugiarse con y en “las pibas” que componían esa fuerza sin precedentes, atravesó y tiñó de verde todo. Por supuesto, también hubo enfrentamientos y ataques, algunos por redes y otros en la vía pública, siendo parte de ellos muy severos.

En el año 2018, luego de muchas sesiones fallidas, cajoneos y presiones políticas se trató por primera vez el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo, más allá de las razones que protegían el ejercicio de dicho procedimiento desde 1921.<sup>20</sup> El debate en la Cámara de Diputados culminó con la media sanción y una celebración inédita luego de lo que fuera una vigilia de millones de personas en todo el país. Luego vendría el sentimiento de traición y la desilusión, al no ver aprobado el proyecto en la Cámara de

20 En la reforma del Código Penal de 1921 se establece la excepción a la pena en caso de interrupción del embarazo por las llamadas causales, ratificadas en 2012 por la Corte Suprema en el fallo “F.A.L.”.

Senadores. Sin embargo, algo se había gestado con deseo. Un deseo arrasador y la seguridad de que había un cuerpo colectivo que, aunque debiera hacer el duelo correspondiente, no se desmembraba ante la derrota.



**Imagen 15.** Colectiva “Mujeres en Universidad” en el marco del evento “Universitarias marplatenses por la legalización del aborto” (2018). Fuente: elaboración propia.

El fuego gestado en 2018 continuó con propuestas académicas, comunitarias, espontáneas y sostenidas, diversas, pero con un código común: la necesidad del encuentro, del hacer, de estar juntas y juntas. En 2019 nace Actives (Activas en su denominación original), como muestra del atravesamiento institucional y académico que generó lo vivido el año anterior. Ese gran movimiento comenzó a cuestionar con más fuerza el orden cisheteropatriarcal omnipresente, al que por supuesto la Universidad no escapaba. Si bien, como fue mencionado previamente, una fuerza arrasadora y cuestionadora se hizo sumamente presente desde el 2015, con sus

propios antecedentes, en 2018 se reafirmó la necesidad de ciertos cambios y el convencimiento de no dar un paso atrás.

El acuerpamiento colectivo motivó luchas en diversos ámbitos. Así como en las calles miles encontraban en otras un espejo compañero, en las universidades ese espejo se tradujo en una voz potente. Alumnas de distintas carreras y universidades comenzaron a poner en tela de juicio aquello que aparecía incuestionable. Ese pequeño gesto de sacar el velo a lo establecido comenzó a traducirse en movimientos universitarios que exigían actualizaciones, nuevas discusiones, que invitaban a movilizar<sup>21</sup> lo enquistado, con las resistencias que eso genera. Los años circundantes al surgimiento del Ni Una Menos y la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito en la Argentina se caracterizaron por la avidez, por la necesidad de seguir creciendo, encontrándose, aprendiendo. Se llenaron los Encuentros Plurinacionales, se valoraron los relatos de experiencias propias, encontrando bases comunes que daban lugar a reclamos colectivos, y las aulas de las universidades se llenaban para escuchar a académicas feministas. Julieta Filippi, actual vicedecana de la Facultad de Psicología de la UNMDP, comenta:

Yo empecé a ser secretaria de extensión en el año 2018 que fue el momento en el que la marea verde adquirió su momento de mayor altura y alcance, cuando me propusieron ser secretaria de extensión me preguntaron qué era lo que podía aportar de manera distintiva a la gestión y para mí una de las cuestiones que podía aportar y que propuse fue lograr la plena implementación de políticas de género dentro de la unidad académica, además de las prácticas sociocomunitarias que era el otro objetivo de gestión con el que comencé, pero incorporar la perspectiva de género en la facultad era una de las inquietudes con las cuales comencé a trabajar en la secretaría de extensión y por la que fue aceptada mi in-

21 Ver “Transversalización de la perspectiva de género en la formación en Psicología: diálogos posibles” (Gisela Cassouto).

corporación al equipo, dentro de la facultad ya empezaba a haber una demanda de que esos espacios se institucionalicen (Filippi, comunicación personal, 31 de julio de 2024).

## **Pandemia, individualismo y avances de la derecha**

Desde la creación de Actives, el contexto nacional e internacional y aquello que refiere a las luchas feministas, ha cambiado sustancialmente. La pandemia por COVID-19 y las consecuentes medidas de prevención, como fueron las diferentes etapas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en nuestro país, se tradujeron en un paulatino desencuentro. Al principio la avidez encontró su cauce en las formaciones virtuales, que abrieron el abanico de posibilidades y llegada a diversos territorios, pero la precariedad de la vida, la precarización laboral y el aislamiento, resultaron eventualmente en una atomización. Si antes nos juntábamos para pintar banderas, para marchar, para escribir o simplemente para reforzar ese refugio construido colectivamente, en ese momento comenzaba a costar sostener cualquier iniciativa que no fuera del orden de la necesidad más concreta.

Al mismo tiempo y también en relación a los efectos de la pandemia, se dio lugar a una avanzada de las derechas conservadoras en varios países. El nuestro no ha sido la excepción. Luego de pocos años de construcción política y mediática, en las elecciones de 2023 fue elegido presidente Javier Milei. Él no solo se presentaba como un *outsider*, sino también con un mensaje arrasador de las diferencias. Individualista y sumamente lejano de las luchas y conquistas de los años anteriores, su intención de borrar ciertos derechos era explícita y encontró un eco potente en la sociedad.

El constante ataque de estas propuestas, muchas veces de tintes fascistas, evidencia la enorme influencia y el crecimiento exponencial que ha tenido el movimiento feminista de los últimos años, convertido en un actor social de relevancia. Por otro lado, implica

un peligro real para quienes luchan por una ampliación de derechos, lo que es fundamental contemplar al observar la disminución en la lucha y el encuentro.

Los discursos conservadores construyen un enemigo en los movimientos feministas y de diversidades, entre otros, ya que cuestionan el statu quo que les ha sido funcional hasta el momento. La ofensiva de ciertos sectores conservadores, aunque no sea así cómo se leen a sí mismos, se trató en gran parte de la captación de ciertos significantes o sentidos colectivos. Pablo Stefanoni (2021) desarrolla, rescatando a Mark Fisher (2017), que el problema de las izquierdas actualmente se debe no solo a la dificultad para proponer y llevar adelante proyectos transformadores sino incluso para imaginarlos. Sobre estas bases, dice “estamos ante derechas que le disputan a la izquierda la capacidad de indignarse frente a la realidad y de proponer vías para transformarla” (Stefanoni, 2021, p. 15).

En este caso no se trata solo de izquierdas y derechas, pero siguiendo el desarrollo del autor, lo tomamos para pensar la puja entre quienes luchan por la ampliación de derechos y quienes ven en dicha lucha una amenaza a sus privilegios. Muchas personas, sobre todo varones cis, que no han sabido encontrar su lugar a partir de nuevas propuestas vinculares y la visibilización de entramados desiguales, encuentran un eco en estos discursos. Reivindican figuras como el *joker*, pensadas como antisistema, “creen haber tomado la *red pill* (la píldora roja de Matrix) que les garantiza seguir siendo libres en medio de una dictadura de lo ‘políticamente correcto’” (Stefanoni, 2021, p. 24). Tal como trabaja el autor, y en consonancia con lo que observamos actualmente, gran parte de estos encuentros se dan *on line*, dentro de posicionamientos también xenófobos, racistas, clasistas, pero con líderes reales que prometen dar cauce a sus preocupaciones y valores.

Pensar que el desarrollo y envalentonamiento virtual no se traduce a los espacios reales, es un error. Hay quienes se quedan en el

onanismo colectivo virtual, pensándose por fuera y por encima de todo aquello que critican, pero otros lo traducen a ataques verbales y físicos, que hoy ven más legitimados. Si bien en otros países el avance de la derecha más aniquiladora de la diferencia ya era una realidad, en Argentina estas expresiones eran solo testimoniales en términos electoralistas. Siempre estuvieron, pero no constituían un peligro real en cuanto a la posibilidad de ocupar lugares en el Estado. Eso cambió y lamentablemente es una marca que tendrá consecuencias más allá de los años específicos que dure el gobierno actual. Se cruzó finalmente ese límite construido sociohistóricamente, que tenía que ver con la memoria, con el reconocimiento a los crímenes de la última dictadura cívico-militar y que protegía ciertos derechos.

Parte de esta mezcla de sentidos es tomar la reivindicación de derechos sociales, tomados como “de segunda”, como un alejamiento del único objetivo válido, que es el económico. Desde esta visión, todo lo que se distancie de la visión económica, en sintonía con el discurso individualista meritocrático, se toma como un desvío innecesario y en parte culpable de la situación económica. Así, por ejemplo, lo establece el presidente Javier Milei en su discurso en el foro de Davos ([El ataque de Milei al feminismo durante su discurso en Davos](#)). La investigadora y politóloga feminista Verónica Gago da cuenta de esta mezcla que conforma, no inocentemente, estos discursos, señalando que Milei ha mencionado que el feminismo es justicia social, de forma peyorativa. Resulta poco casual e inocente que si gran parte de lo que potenció el movimiento feminista la última década fue el encuentro colectivo y el reconocimiento de derechos de distinta índole, sean esas las bases que se atacuen.

Las personas LGTTTBIQ+, así como las mujeres cis que cuestionan o se corren de ese armado social propuesto, no pueden solamente atender las cuestiones económicas, ya que el peligro está, adicionalmente, en otros ámbitos. Por sobre fenómenos de índole

económica-social, como la feminización de la pobreza o la extrema precarización laboral para quienes se alejan de la norma cisheterosexual, ver peligrar derechos conquistados y a la vez alejarse el acceso a nuevos derechos, modifica la vida diaria, la posibilidad de un ejercicio de ciudadanía completa. Los movimientos feministas no han podido quedar inmunes a un contexto que busca la destrucción más que el diálogo y que ve en un otre un competidor más que un compañere. La precarización laboral y su consecuente falta de tiempo, la pérdida de confianza institucional, el individualismo y el ataque constante fueron apagando esa llama gestada en las calles y encuentros colectivos.

### **Posibilidades actuales, objetivos permanentes**

Desde el entrecruzamiento género-salud mental que identifica a Actives, consideramos que hay algunas preguntas tan válidas como urgentes. En este contexto signado por crisis mundiales de salud mental, nos preguntamos: ¿Qué podemos hacer los movimientos feministas? ¿Qué profesionales de la salud necesitamos? ¿Qué diálogos hacen falta? ¿Cómo volver a encontrarnos?

Actives ha sido y continúa siendo, ante todo, una propuesta de encuentro y apertura. Para apostar a la transversalización de la perspectiva de género es necesario primero encontrarse con y en otros, abrir(se) al diálogo, construir desde la diversidad más que desde la certeza de lo propio. Esto es algo que resaltan todas las personas entrevistadas, que han ocupado diversos roles en el Programa: compartir para pensar, conocer para dejarse interpelar y desde allí proponer un atravesamiento institucional. Hay algo de esa potencia colectiva que sigue estando, aunque sea de forma más subyacente, en los espacios de encuentro feministas. Esa potencia es consecuencia de una llama que no por menos flameante se encuentra extinta, pero urge encontrar cómo mantenerla encendida.

El año 2024 nos encuentra en un contexto sumamente distinto al de los años previos a la pandemia de COVID-19, pero sería necio no reconocer las continuidades, aquello que insiste, que se gestó incorporando miles de realidades, transformándolas permanentemente. En relación al ámbito universitario, Julieta Filippi Villar señala que, así como en un primer momento Actives permitió colectivizar y organizar los esfuerzos individuales y disgregados, actualmente “aporta un recuerdo permanente de cuáles son los derechos que se ganaron y de qué lugares no hay que correrse” (Filippi Villar, comunicación personal, 31 de julio de 2024). En este mismo diálogo, menciona que, aunque se ha avanzado mucho, hay deudas pendientes por las que es necesario seguir luchando. Una de las cuestiones fundamentales que señala Filippi Villar, y que es visible en distintas universidades, es la notoria falta de mujeres en lugares de decisión y planificación. Estos son sumamente estratégicos y decisivos, ya que influyen en la distribución de poder, en qué temáticas se toman como centrales, qué perspectivas se valoran en la institución, etc.

En referencia a la importancia de Actives en la formación profesional, y pensando dónde nos encontramos actualmente y a dónde apuntamos, Florencia Moreno dice:

Dotar a un profesional o a una profesional de perspectiva de género permite que ese o esa profesional pueda intervenir pudiendo pensar y contextualizar el padecimiento o el atravesamiento de un paciente o una paciente o de un estudiante o de una institución. Creo que la formación en perspectiva de género es fundamental, independientemente del rol profesional que vos cumplas y en qué institución lo hagas. Creo que hace a la formación y el posicionamiento de un profesional o de una profesional comprometido o comprometida con su realidad social, con el contexto en el cual se encuentra, entendiendo que los seres humanos o que las personas no somos islas y que mucho de lo que nos pasa tiene que ver con lo que está pasando. La perspectiva de género no es una moda,

no es una cuestión que pasó la legalización del aborto y ya está, tiene que ver con cómo nos posicionamos frente a la realidad, con cómo nos vinculamos con otras con otros con otras, con cómo nos pensamos, nos sentimos, con cómo nos definimos y es algo que está en permanente construcción y permanente cambio. Así que creo que la perspectiva de género sigue, fue es y seguirá siendo un eje fundamental en la formación de profesionales sobre todo profesionales que vamos a trabajar con la salud mental independientemente del rol, cargo o ámbito en el que uno/una se desempeñe (Moreno, comunicación personal, 6 de agosto).

Hoy en día, hay consenso internacional en entender la salud como un proceso dinámico, multidimensional, en el que influyen factores intrínsecos de la persona, así como sociales, históricos y actuales. La salud se encuentra atravesada por las posibilidades contextuales y determinada por factores que van más allá de la ausencia de un proceso activo de enfermedad. Este consenso es la base para pensar, como se mencionó previamente, qué profesionales se necesitan hoy en día, cuáles son las problemáticas actuales, con qué sujetos y poblaciones se trabaja. Esta mirada integral posibilita correrse de un enfoque individual en el binomio salud-enfermedad, pudiendo pensar y diagramar intervenciones de prevención y abordaje centradas en lo vincular y comunitario.

Para esta visión integral es fundamental la inclusión de la perspectiva de género, en los distintos ámbitos y niveles de la salud. Ejemplo de esto es cómo el reconocimiento de la incidencia de cuestiones vinculadas a sexualidades y subjetividades en el desarrollo de diversas problemáticas, permite abordajes más específicos y exitosos. Al defender la legalización de la interrupción del embarazo se hizo y hace hincapié en la reducción de daños, en que esta es una problemática de salud pública más que solo algo del fuero íntimo. De igual manera, hay diversas cuestiones en las que la consideración del género como categoría de análisis influyen en el desarrollo de las investigaciones, prevención y tratamiento. Por

nombrar un ejemplo, el mayor porcentaje de suicidios consumados corresponden al género masculino. Según el documento *Abordaje intersectorial de la problemática del suicidio y de las autolesiones*, elaborado conjuntamente por los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación, de Salud y de Seguridad de la Nación en el año 2022, ese año, del total de muertes por suicidio registradas el 78,5 % correspondió a hombres.<sup>22</sup>

La incidencia del género en la problemática del suicidio no responde a factores biológicos o casuales, sino que deriva necesariamente de factores sociales, como es la subjetivación generizada. Las sociedades están estratificadas por diversos factores, como son la racialización, la edad, la clase y el género. Estos no funcionan de manera aislada sino interrelacionada, tal como señala el concepto de interseccionalidad desarrollado por la académica Kimberlé Crenshaw y acuñado ampliamente por los movimientos feministas y de liberación. Las formas particulares de habitar el mundo tienen consecuencias subjetivas específicas. Desoírlas solo dará lugar a un tratamiento insuficiente, basado en falsas universalidades.

Si bien la problemática del suicidio, como todo lo referente a salud mental, responde a factores multicausales, es necesario reconocer la influencia de las construcciones sociales. Las presiones históricas, reafirmadas por las diversas instituciones de la sociedad civil, por la construcción de una masculinidad basada entre otras cosas por la represión de las emociones, las necesidades afectivas y el reconocimiento de la necesidad de ayuda, tiene consecuencias tan concretas como lo muestran las estadísticas. Es necesario pensar entonces, ante el escaso contacto de los varones cis con el sistema de salud, cómo desarrollar estrategias que interpelen de manera

22 Se respeta la denominación binaria de este apartado del documento de origen, en el que no se halla un desagregado cis-trans ni se contemplan otras identidades de género por fuera del binomio hombre-mujer, presuntamente cisgénero.

específica a estos usuarios, para poder trabajar en la prevención y el abordaje correctos.

Al igual que sucede con los varones cis, las personas que pertenecen a la comunidad LGTTTBIQ+, acceden en significativa menor medida a los efectores de salud, debido a la expulsión que estos han implicado sistemática e históricamente para estas identidades. La presunción de heterosexualidad, la patologización de las identidades por fuera de la cisnorma, la falta de capacitación (o capacitación heterocisexista de les profesionales) resulta en la construcción de un sistema hostil e inclusivo para pocas personas. Si la expectativa de vida de las personas travesti/trans sigue siendo de 35-40 años, si la prevalencia de la problemática del suicidio es mayor en personas de la diversidad sexogenérica, ¿cuál es el rol de les trabajadores de la salud?

La perspectiva de género no es solo válida, sino también necesaria en el abordaje de las diversas problemáticas de salud y salud mental. La soledad, el autodiagnóstico, la falta de confianza en los sistemas institucionales, la prevalencia de diversas enfermedades, etc., responden a patrones interrelacionados entre los que es necesario incluir la variable de género. Los modos de vivir y morir no son individuales, sino que responden a factores sociales, vinculares y epocales. Individualizarlos es abordarlos de una manera sesgada e inexacta, lo que puede resultar en una comprensión inadecuada, con la correspondiente falla en el desarrollo de estrategias y políticas específicas. La perspectiva de género y los desarrollos científicos-académicos feministas no pueden reducirse a una excepcionalidad, si no queremos seguir teniendo los mismos resultados, reafirmando la misma relación de la sociedad con los efectores de salud.

Al igual que al hablar del tratamiento periodístico de los femicidios, somos quienes construimos el sistema de salud les que debemos preguntarnos por nuestra responsabilidad detrás de ciertos números e incidencias. El cuestionamiento propio, la exigencia de

una formación actualizada, rigurosa y comprometida, son las vías necesarias de recorrer para la construcción de otros mundos posibles. Allí reside la importancia de ese objetivo de transversalización de la perspectiva de género que identifica a Actives. No son textos aislados, no son actividades puntuales, es el reconocimiento de las necesidades en la formación académica y el compromiso para que la transformación sea posible.

Más allá de las diferencias entre los contextos es aquí donde encontramos aquellas continuidades fundamentales, representadas en preguntas aún válidas y propuestas que reflejan necesidades actuales. Hay deudas de suma importancia de las instituciones educativas y de salud para con la población en general, y más aún en relación a grupos específicos. Los movimientos feministas luchan por el necesario reconocimiento de estas deudas y la consecuente transformación social. Así como la lucha feminista no nació en 2015, no morirá ante un contexto hostil, sino que deberá necesariamente buscar otras formas de diálogo e interpelación ciudadana, permitiéndose replegarse y expandirse en consonancia con las posibilidades y necesidades colectivas.

## Bibliografía

- Alterleib, R. (3 de junio de 2022). A 7 años del primer Ni Una Menos: Conquistas, logros y lo que aún falta. *El Destape*. <https://www.eldes-tapeweb.com/sociedad/ni-una-menos/a-7-anos-del-primer-ni-una-menos-conquistas-logros-y-lo-que-aun-falta-20226313580>
- Casas, X. (2 de noviembre de 2021). Lo que la Marea Verde nos ha enseñado a las mujeres latinoamericanas. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2021/11/02/espanol/opinion/aborto-legal-latinoamerica.html>
- CLACSO. (19 de marzo de 2024,). *Javier Milei ha puesto como blanco de ataque a los movimientos feministas*. <https://www.clacso.org/javier-milei-ha-puesto-como-blanco-de-ataque-a-los-movimientos-feministas/>

- Corte Suprema de Justicia de la Nación. (31 de mayo de 2024). *250 víctimas directas de femicidio en 2023 y casi 2.500 en una década*. <https://www.csjn.gov.ar/novedades/detalle/8323>
- Fundación Huésped. (s/f). *Historia del aborto en Argentina*. <https://huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/interrupcion-voluntaria-del-embarazo/historia-del-aborto-en-argentina/>
- Género y Sexualidades, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. (6 de agosto de 2024). *Los femicidios nunca son crímenes pasionales*. <https://ffyh.unc.edu.ar/genero/2024/08/06/los-femicidios-nunca-son-crimenes-pasionales/>
- Giubergia, L. (21 de septiembre de 2021). De “crimen pasional” a “femicidio”: la perspectiva de género en los últimos 25 años. *La voz*. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/de-crimen-pasional-a-femicidio-la-perspectiva-de-genero-en-los-ultimos-25-anos/>
- Mesa de Trabajo Intersectorial. (2022). *Abordaje Intersectorial de la problemática del suicidio y de las autolesiones*. Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y Ministerio de Seguridad.
- Oficina de la Mujer, CSJN. (s.f.). *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Datos Estadísticos del Poder Judicial 2019*. <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2019.pdf>
- Página12. (18 de enero de 2024). *El ataque de Milei al feminismo durante su discurso en Davos* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=VBdsExOEi-o>
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha? Siglo XXI Editores*.

## Palabras finales

La Extensión Crítica Feminista nos propone criterios elementales de abordaje, a partir del descentramiento del lugar “experto” con pretensión de hegemonía y el viraje hacia la construcción colectiva de prácticas territoriales y producción de saber que integren el conocimiento técnico-científico y el saber popular, para dar lugar a la transformación social. Todo ello desde una mirada transversal en clave de género y diversidades que dé cuenta de la intersección de problemáticas y patrones de dominación que se pliegan unos sobre otros. Siguiendo esa línea, podemos decir que cuando hacemos Extensión desde este posicionamiento, podemos teorizar la práctica (este libro es prueba de ello), pero no debemos predicar teoría al llevar adelante nuestras prácticas, cristalizando lugares de poder en la transmisión de un único saber legitimado que desconoce de la pluralidad de voces, historias, mitos y devenires de las comunidades con las cuales trabajamos en forma conjunta. En todo caso, se trata de un pensar-hacer en común, situado en las coordenadas locales y temporales donde se procure intervenir.

Haciendo una relectura de las temáticas desarrolladas en cada capítulo, se hace inevitable echar mano de un concepto nodal en la búsqueda de comprender más cabalmente los puntos de conexión entre la fundación del Programa Activas y el contexto histórico-político-social-cultural. Tomamos prestado el concepto foucaultiano de Dispositivo. Entonces, el dispositivo social es:

un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen, los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no-dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre

esos elementos. [...] que, en un momento dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. (García Fanlo, 2011, p.1)

Si recorremos la historia reciente de nuestro país, obtenemos un claro ejemplo de dispositivo social al puntualizar todas aquellas acciones colectivas, institucionales, discursivas, legislativas, etc. que en relación a los feminismos vieron gestar un nuevo paradigma social y su encarnación concreta y efectiva en los diferentes entornos educativos, laborales, comunitarios, en el ámbito de la salud, la justicia, entre otros.

La perspectiva de género atravesaba todas las esferas de la sociedad y la Universidad no permaneció ajena al movimiento, generando así las condiciones de posibilidad para que estructuras como Actives se multipliquen en Facultades de todo el país.

Decíamos al inicio que se puede pensar este libro a modo de mapeo colectivo. Una vista panorámica del recorrido hecho nos sitúa ante la trama compleja que fuimos tejiendo como base sólida para afrontar los desafíos de un futuro que se hace tiempo presente a velocidad. El mapeo nos permite reconocer flaquezas y puntos a corregir, pero también tomar conciencia de la pertinencia de nuestras acciones, para de este modo jerarquizar la labor colectiva que venimos desarrollando con tanto empeño. Creemos que esta ceremonia extensionista-académica-literaria es un modo valioso de consolidar el lugar del Programa en el devenir institucional de la Facultad que nos vio crecer.

Vale destacar que, si bien las autoras tomamos la posta de la tarea, entendemos que no habría sido posible sin la participación de cada una de las que formaron parte del espacio, o que participaron de nuestras actividades, completaron nuestras encuestas y quienes nos aportan sus inquietudes y ese saber tan rico que trae siempre consigo la población con la que trabajamos. Por lo tanto, se trata, una vez más, de una producción colectiva.

La experiencia del Programa a lo largo de sus cinco años no estuvo exenta de conflictos y tensiones. En numerosas ocasiones fue necesario detenernos a pensar, a compartir los malestares en la ronda, a incomodarnos con aquello que a la vez nos abría un abanico de alternativas y a sostener un no-saber posible que permita poner en juego, por una parte, la creatividad y la invención, y por otra, la invitación a salir de la omnipotencia para acudir a la búsqueda de la transversalización de saberes que favorezcan la materialización de nuestros objetivos.

La plasticidad del encuadre, la movilidad de los roles, la horizontalidad de las decisiones y la calidez humana de quienes conforman y conformaron el equipo han facilitado la construcción identitaria y la dimensión de pertenencia al dispositivo, todo lo cual se traduce en el potencial de acción empíricamente observable en el historial de intervenciones, de producción escrita, y de ese construir presencia que mencionamos en capítulos anteriores. Actives nació con otra forma, con otro nombre, los años pasaron, y aquí estamos, quizás en el momento de mayor solidez del Programa.

Mientras escribimos este libro, el 2024 transcurre entre crueldades y retrocesos. Se destruyen políticas públicas en materia de promoción y protección de derechos humanos, se desfinancian las Universidades, se castiga con violencia la protesta y se desmantelan las políticas públicas que se venían sosteniendo desde la última gestión con la creación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad el cual es eliminado por considerarse un gasto. La violencia discursiva se esparce legitimada desde la propia gestión de gobierno, habilitando el retorno de los discursos de odio que procuraban mantenerse silenciosos ante el despliegue de los feminismos y su instituyente modo de cuestionar las opresiones de unos y los privilegios de otros, discurso que termina materializándose en acciones homocidas y transfemicidios, con un aumento en la tasa de femicidios y transfemicidios. Cada día que pasa representa la posibilidad de la derogación de una ley que promueve mejores condicio-

nes de vida para mujeres y personas del colectivo LGTTTBIQ+; cada día tememos que se desmantele otro organismo o programa que vele por la dignidad de las personas; cada semana sentimos en el cuerpo el peso de una realidad donde la supervivencia cobra carácter de prioridad, y es imperioso preguntarnos sobre qué roles de género y qué exigencias imprime sobre ellos el entrecruzamiento de las problemáticas económicas, políticas y sociales actuales.

Por esto es que consideramos de vital importancia y agradecemos la oportunidad de poder realizar un recorrido y una recopilación de lo que venimos haciendo como un espacio con perspectiva de género dentro de la Universidad, para reafirmar nuestra posición ética y demostrar que la educación no es un gasto innecesario; porque dentro de ella nacen espacios como el nuestro que enriquecen a les propias integrantes, pero también, como espacio de extensión, a la comunidad toda y especialmente a les estudiantes, futuros profesionales de la Salud Mental, entendiendo que sin perspectiva de género y profesionales que alojen y acompañen no hay quehacer psicológico posible.

Necesitamos con urgencia un Estado presente que acompañe nuestro accionar con políticas públicas para que mujeres y disidencias tengan garantizados sus derechos y puedan vivir una vida plena y libre de violencias.

Como psicólogos graduados y en formación, sostenemos la firme convicción de una transformación social posible, en tanto y en cuanto como colectivo universitario tomemos responsabilidad y compromiso con la tarea que nos convoca y con una realidad que nos interpela a cada instante: asumir la perspectiva de género transversal a todas las prácticas profesionales y condición ética que busque reducir al mínimo las posibilidades de una intervención que vulnere los derechos de les sujetos con les que trabajamos.

Cuerpos y sensibilidades (Percia, 2020) que desde su performatividad disidente incomodan a los sectores más ortodoxos y acartonados de nuestra disciplina, pero también de los sectores más

conservadores de la sociedad en general, demuestran la necesaria revisión de los *aprioris* nocionales, de la rigidez de sus perspectivas y de las modalidades de abordaje de las problemáticas que se presentan en la clínica, en las instituciones educativas, hospitales, comunidades y demás.

Insistimos con esto: urge repensar los modos de transmisión del saber en la academia, situarnos en el necesario reconocimiento de la distancia que existe entre el contexto en el que las obras de base de nuestra profesión fueron creadas, y el desajuste respecto a las condiciones existenciales de hoy. No se trata de ajustar la realidad a la teoría, sino por el contrario, *aggiornar* las lecturas teóricas a los tiempos que corren a través de la interrogación de sus premisas, quebrantando toda pretensión de verdades absolutas.

Hicimos mención a lo largo de todo el libro acerca de la Extensión Crítica Feminista como posicionamiento epistémico. De allí es fácil deslizarse hacia las narrativas que circulan permanentemente en las voces de docentes, estudiantes, responsables de gestión y personal universitario sobre la importancia de una Universidad crítica. Para nada alejado de los párrafos previos, hacemos presente las ideas de Silvia Bleichmar, cuando se pregunta:

¿Qué quiere decir una Universidad crítica y transformadora? o ¿qué quiere decir un pensamiento crítico? Quiere decir un pensamiento que pueda ir demostrando la forma en que marcha, vale decir, un pensamiento que de ninguna manera se limita a exponer conclusiones, sino que vaya mostrando el modo con el cual va produciendo los conocimientos que quiere desplegar. Un pensamiento crítico es aquel que no da por supuesto que los enunciados que sostiene son últimos y verdaderos, sino que están constantemente ante la posibilidad de ser revisados de acuerdo a los interrogantes que la práctica plantea. Esto no quiere decir que los interrogantes surgen de los límites que tiene la teoría para dar cuenta de la realidad; pero ni la realidad produce ideas ni la realidad produce enigmas: se puede estar frente a la misma realidad y sin formular una maldita pregunta nunca en la vida –como lo

demuestra la historia de este país y como lo demuestran también muchos de los textos que leemos-. (2005, p. 137)

Cuestionar los modos de transmisión del saber se enlaza necesariamente con el perfil profesional que se espera de nuestros graduados, y por lo tanto con los principios éticos de sus prácticas, que garanticen un trato respetuoso, libre de machismos y violencia en todas sus modalidades. El norte será una formación psi que no vulnere los derechos de las subjetividades generizadas, racializadas, portadoras de cuerpos estéticamente diversos o diversamente funcionales.

Se agotaron las categorías de pensamiento sobre la diferencia sexual anatómica como ordenador social, y con ello se desintegran las coordenadas de una cultura patriarcal que se pensaba blindada, pero que ante la potencia de los feminismos no ha podido ocultar sus fisuras y derrumbes inminentes:

Ya no se trata de la batalla del psicoanálisis frente a la neurociencia o a la farmacología. El desafío es mucho mayor. Les toca a ustedes o bien situarse del lado de los discursos patriarco-coloniales y reafirmar la universalidad de la diferencia sexual y de la reproducción heterosexual o bien entrar con nosotros, los monstruos y los mutantes del mundo, en un proceso de crítica y de invención de una nueva epistemología que permita redistribuir la soberanía y reconocer otras formas de subjetividad de género y sexual como políticamente soberanas. (Preciado, 2021. p. 100)

En su retórica, Preciado nos ofrece un desafío, una invitación a incomodar nuestras cosmovisiones.<sup>23</sup> Anhelamos que su letra sea, de aquí en más, siembra de caos, tensiones y movimiento, signo de una disciplina viva, en permanente revisión y transformación.

23 Si bien Preciado hace referencia específicamente al psicoanálisis, su propuesta trasciende la tradición escolástica de la psicología, es decir, que aplica a todas las corrientes de pensamiento psi vigentes.

## Bibliografía

- Bleichmar, S. (2005). Apéndice: Efectos de un pensamiento crítico en la práctica y la teoría. En *La subjetividad en riesgo* (pp. 137-162). Topía.
- García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben. *Revista de Filosofía. A Parte Rei*, (74), publicación electrónica), ISSN 1137-8204, <https://philpapers.org/archive/FANQE.pdf> (este sí)
- Percia, M. (2020). *Sensibilidades en tiempos de hablas del capital*. La Cebra.
- Preciado, P. B. (2021). 3. En *Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas* (pp. 91-105). Anagrama.

## Sobre las autoras

**V. Soledad Castillo** es Lic. en Psicología (UNMDP). Adscrita del Programa Actives e Integrante de la Cátedra Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología. Extensionista. Ricotera. Feminista.

**María Victoria Melograno** es Coordinadora del Programa Actives. Estudiante avanzada de la Lic. En Psicología. Diplomada en Formación en Educación Sexual Integral (UNSAM) y en Estrategias de Comunicación para Instituciones y Proyectos Comunitarios (UNMDP). Integrante de la Cátedra de Antropología y del Grupo de investigación BIGESA. Feminista y militante por los derechos de las disidencias.

**Camila Graff** es Lic. en Psicología (UNMDP). Adscrita del Programa de Extensión Actives. Militante feminista, formó parte de “Desgenerando” un espacio perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos del CEPs.

**Gisela Cassouto** es Lic. en Psicología (UBA). Diplomada en Género y Movimientos Feministas (UBA). Diplomada en Perspectiva de Géneros y Bioética Aplicada (UCH). Maestranda en Estudios y Políticas de Género (UNTREF). Psicoanalista con perspectiva transfeminista. Cofundadora de la Red de Psicólogxs Feministas, integrante de la cátedra de GRAP en la UNMdP. Muchas gracias, seguimos en contacto.



**EUEM**

Editorial de la Universidad  
Nacional de Mar del Plata